

**Santander Asset
Management, Sociedad
Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2013,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota I.b. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta en la que se indica que con fecha 30 de mayo de 2013 el Grupo Santander hizo pública la firma de un acuerdo con filiales de Warburg Pincus y General Atlantic para impulsar el desarrollo global de su unidad de gestión de activos, Santander Asset Management ("SAM"). Una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes de los distintos organismos reguladores, durante el mes de diciembre de 2013 Warburg Pincus y General Atlantic adquirieron el 50% del capital de SAM Investment Holdings Limited, sociedad holding que integra las gestoras que SAM tiene en varios de los países en los que el Grupo Santander opera, gestionando la mencionada sociedad holding conjuntamente con el Grupo Santander. Previamente, con fecha 27 de noviembre de 2013, SAM Investment Holdings Limited adquirió el 99,997% de la Sociedad. Hasta que se ha completado la operación descrita, la Sociedad desarrollaba su actividad como parte del Grupo Santander, con el que continúa manteniendo una actividad significativa, circunstancias que deben tenerse en consideración para una correcta interpretación de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2013. Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2013 con estas sociedades, así como los saldos mantenidos con las mismas al cierre de dicho ejercicio, se detallan en la Nota 21 de la memoria adjunta.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Rafael Orti Baquerizo

20 de marzo de 2014

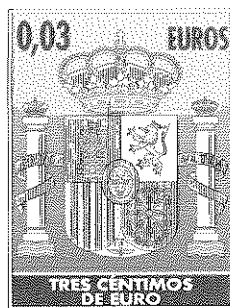


Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/04589
COPIA GRATUITA

CLASE 8.^a

HABERES DEL ESTADO



OL4221840

Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 a 3)

(Euros)

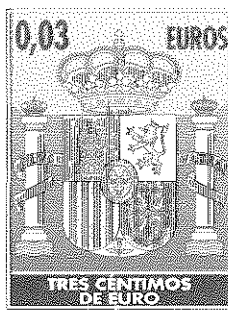
ACTIVO	Nota	2013	2012 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2013	2012 (*)
TESORERÍA		-	-	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		49.143.102,81	104.635.405,93
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	12	44.485.169,01	101.312.725,67
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares	13	4.657.933,80	3.322.680,26
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		28.220.814,93	28.354.403,43	PROVISIONES		12.303.823,92	12.125.344,32
Valores representativos de deuda	6	-	3.985.691,31	Fondos para pensiones y obligaciones similares	14	3.631.801,50	3.968.254,16
Otros instrumentos de capital	7	28.220.814,93	22.368.712,12	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		8.620.054,27	8.055.660,71
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Otras provisiones		51.968,15	101.429,45
INVERSIONES CREDITICIAS		88.938.552,81	221.200.901,82	PASIVOS FISCALES		9.619.293,26	3.843.076,05
Crédito a intermediarios financieros	5	88.768.014,51	221.074.974,82	Corrientes	17	9.619.293,26	3.843.076,05
Crédito a particulares		170.538,30	125.927,00	Diferidos		-	-
Otros activos financieros		-	-	RESTO DE PASIVOS	11	9.203.422,60	9.148.503,91
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	TOTAL PASIVO		80.269.642,69	129.762.330,21
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	FONDOS PROPIOS		51.478.199,33	137.685.281,28
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	CAPITAL	15	23.319.188,00	23.319.188,00
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	Escriturado		23.319.188,00	23.319.188,00
Valores representativos de deuda		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Activo material		-	-	RESERVAS	16	5.515.409,28	104.063.609,68
Otros		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
PARTICIPACIONES	8	292.489,64	16.015.163,87	Menos: Valores propios		-	-
Entidades del grupo		292.489,64	16.015.163,87	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	79.233.401,05	10.302.483,60
Entidades multigrupo		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		(56.589.800,00)	-
Entidades asociadas		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	6 y 7	(775.199,75)	(963.976,57)
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		(775.199,75)	(963.976,57)
ACTIVO MATERIAL	9	60.161,77	70.199,94	Coerturas de los flujos de efectivo		-	-
De uso propio		60.161,77	70.199,94	Coerturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Diferencias de cambio		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	10	1.051.323,40	195.146,43	Resto de ajustes por valoración		-	-
Fondo de comercio		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Otro activo intangible		1.051.323,40	195.146,43	TOTAL PATRIMONIO NETO		50.702.998,58	136.721.304,74
ACTIVOS FISCALES	17	11.511.111,14	2.020.710,33	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		130.972.641,17	266.473.634,92
Corrientes		9.440.277,12	48.180,12				
Diferidos		2.070.834,02	1.972.530,21				
RESTO DE ACTIVOS	11	898.187,48	617.109,10				
TOTAL ACTIVO		138.972.641,17	266.473.634,92				
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso	20	14.000.000,00	14.000.000,00				
Otras cuentas de orden	20	54.352.555.519,81	45.695.149.287,74				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OL4221841

**Santander Asset Management,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 a 3)**

(Euros)

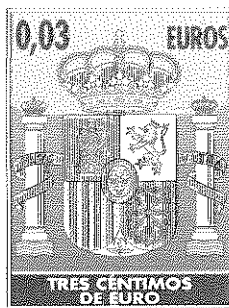
	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	23	1.652.135,20	1.303.143,62
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	24	(148.214,79)	(212.076,74)
MARGEN DE INTERESES		1.503.920,41	1.091.066,88
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	23	16.170.190,30	-
COMISIONES PERCIBIDAS	25	231.894.278,12	218.848.783,13
COMISIONES SATISFECHAS	26	(187.725.020,86)	(178.245.017,77)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	27	(169.183,10)	1.259.394,66
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		(169.183,10)	1.259.394,66
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		(328.269,78)	(25.711,78)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		10.000,19	46.860,55
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	29	(715.071,23)	(274.326,79)
MARGEN BRUTO		60.640.644,05	42.701.048,88
GASTOS DE PERSONAL	28	(14.267.022,74)	(12.330.907,27)
GASTOS GENERALES	29	(12.652.354,99)	(13.830.785,74)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(37.580,18)	(35.755,68)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	14	(1.113.852,00)	(1.735.102,49)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		32.570.034,14	14.768.497,70
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	8	56.593.538,46	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		89.163.572,60	14.768.497,70
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	17	(9.930.171,55)	(4.466.014,10)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		79.233.401,05	10.302.483,60
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		79.233.401,05	10.302.483,60
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico	3	2.042,10	265,53
Diluido	3	2.042,10	265,53

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

CLASE 8.^a

HERRICK & HERRICK



0L4221842

**Santander Asset Management,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 a 3)**

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

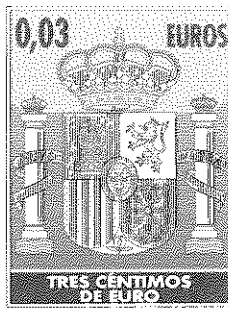
	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		79.233.401,05	10.302.483,60
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		188.776,82	1.569.744,14
Activos financieros disponibles para la venta-	6 y 7	269.681,17	2.242.491,62
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		100.498,07	3.501.886,28
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		169.183,10	(1.259.394,66)
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	6 y 7	(80.904,35)	(672.747,48)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		79.422.177,87	11.872.227,74

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.^a



OL4221843

Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Inversiones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 a 3)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

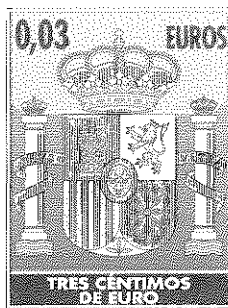
	Patrimonio Neto									
	Fondos Propios						Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto	
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio				Menos: Dividendos y retribuciones
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011 (*)	23.319.186,00	-	96.341.163,51	-	-	7.722.446,17	(2.533.720,71)	-	127.382.797,68	124.849.076,97
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2012 (*)	23.319.186,00	-	96.341.163,51	-	-	7.722.446,17	(2.533.720,71)	-	127.382.797,68	124.849.076,97
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	10.302.483,60	1.989.744,14	-	10.302.483,60	11.572.227,74
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	7.722.446,17	-	-	(7.722.446,17)	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	7.722.446,17	-	-	(7.722.446,17)	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (*)	23.319.186,00	-	104.063.609,68	-	-	10.302.483,60	(963.976,57)	-	137.685.281,28	136.721.304,71
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2013	23.319.186,00	-	104.063.609,68	-	-	10.302.483,60	(963.976,57)	-	137.685.281,28	136.721.304,71
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	79.233.401,05	188.776,82	-	79.233.401,05	79.422.177,87
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(98.548.200,40)	-	-	(10.302.483,60)	(56.589.800,00)	-	(165.440.484,00)	(165.440.484,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 3)	-	-	(108.850.694,00)	-	-	-	(56.589.800,00)	-	(165.440.484,00)	(165.440.484,00)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	10.302.483,60	-	-	(10.302.483,60)	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	23.319.186,00	-	5.515.409,28	-	-	79.233.401,05	(56.589.800,00)	(775.199,75)	51.478.196,33	50.702.996,58

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013



CLASE 8.^a
ESPANOL



OL4221844

**Santander Asset Management,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 a 3)**

(Euros)

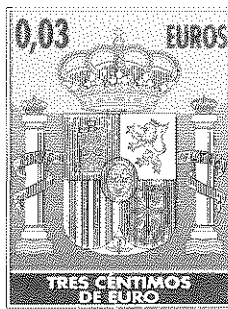
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	79.233.401,05	10.302.483,60
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	(30.676.676,78)	17.138.872,16
Amortización (+)	37.580,18	35.755,68
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	1.113.852,00	1.735.102,49
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	(56.593.538,46)	-
Otras partidas (+/-)	24.766.430,50	15.368.013,99
Resultado ajustado (+/-)	48.557.726,27	27.441.355,76
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	74.418.597,29	121.067.857,49
Inversiones crediticias (+/-)	76.296.406,00	22.819.053,72
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(1.596.730,33)	98.319.449,91
Otros activos de explotación (+/-)	(281.078,38)	(70.646,14)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(107.107.086,03)	(48.219.159,35)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(104.635.405,93)	(40.469.507,05)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(2.471.680,10)	(7.749.652,30)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(13.725.259,60)	(5.977.872,30)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1) 2.143.977,03	94.312.181,60
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(1.053.066,49)	(239.720,78)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	(169.347,51)	-
Activos materiales (-)	(27.252,98)	(44.299,10)
Activos intangibles (-)	(856.466,00)	(195.421,68)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	72.485.560,20	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	72.485.560,20	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2) 71.432.493,71	(239.720,78)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(165.440.484,00)	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3) (165.440.484,00)	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(4) -	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	(91.864.013,26)	94.072.460,82
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	137.733.957,52	43.661.496,70
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	45.869.944,26	137.733.957,52

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª

Patrimonio



OL4221845

Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

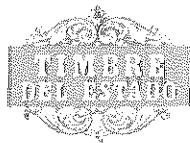
Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 6 de octubre de 1971, bajo la denominación de Gesbansander. Con fecha 25 de mayo de 1988 la Sociedad cambió su denominación por la de Santander Gestión, con fecha 27 de agosto de 1999 por la de BSCH Gestión, con fecha 1 de agosto de 2000 por la de Santander Central Hispano Gestión, con fecha el 5 de febrero de 2004 por la de Santander Gestión de Activos y, finalmente, con fecha 7 de febrero de 2007, por acuerdo de la Junta General de Accionistas, se acordó el cambio de su denominación por la actual, siendo inscrito dicho acuerdo en el Registro Mercantil con fecha 6 de marzo de 2007.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 12.

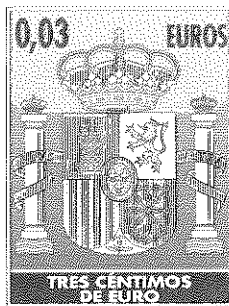
Su operativa se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable. Adicionalmente, la operativa de la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Circular 1/2006, de 3 de mayo de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre).

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, incluidas las pertenecientes a Fondos de Pensiones y a otros vehículos de inversión asociados a seguros y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, durante el ejercicio 2006 la Sociedad modificó su programa de actividades, con objeto de incluir la actividad de gestión de IIC de Inversión Libre y de IIC de IIC de Inversión Libre. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Fondos de Inversión y Sociedades de Inversión de Capital Variable.
- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de IIC de Inversión Libre.
- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de IIC de IIC de Inversión Libre.



CLASE 8.^a
SANTANDER



OL4221846

- La gestión discrecional e individualizada de cartera de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores y asesoramiento, siempre que se refiera a los instrumentos citados.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria sin número, en Boadilla del Monte, provincia de Madrid.

El 30 de mayo de 2013 el Grupo Santander hizo pública la firma de un acuerdo con filiales de Warburg Pincus y General Atlantic para impulsar el desarrollo global de su unidad de gestión de activos, Santander Asset Management ("SAM"). Una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes de los distintos reguladores, durante el mes de diciembre de 2013 Warburg Pincus y General Atlantic adquirieron el 50% del capital de SAM Investment Holdings Limited, sociedad holding que integra las gestoras que SAM tiene en varios de los países en los que el Grupo Santander opera, gestionando la mencionada sociedad holding conjuntamente con el Grupo Santander. En este contexto, de forma previa, con fecha 27 de noviembre de 2013 SAM Investment Holdings Limited adquirió el 99,997% de la Sociedad (véase Nota 15).

Adicionalmente, con fecha 17 de diciembre de 2013 la Sociedad ha suscrito con Banco Santander, S.A. (Grupo Santander) y SAM Investment Holdings Limited un acuerdo de distribución para la venta de productos gestionados por la Sociedad durante 10 años, prorrogables durante 5 períodos adicionales de 2 años (véase Nota 26).

Con todo ello, al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad está integrada en un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, cuya sociedad dominante es SAM Investment Holdings Limited, domiciliada en Jersey, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Dado que las primeras cuentas anuales consolidadas del mencionado Grupo serán las correspondientes al ejercicio 2013, las mismas no se encuentran disponibles a la fecha de formulación de las cuentas anuales de la Sociedad.

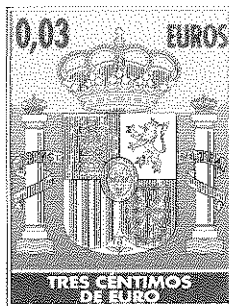
En el marco del proceso organizativo y de restructuración que se está llevando a cabo en el Grupo Santander por los procesos de fusión por absorción de Banco Español de Crédito, S.A. y Banco Banif, S.A. (sociedades absorbidas) por Banco Santander (sociedad absorbente), con extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque de su patrimonio, a título universal, a la absorbente, con fecha 3 de diciembre de 2013 la Sociedad ha suscrito con Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (entidad perteneciente al Grupo Santander) un acuerdo de transmisión de la actividad empresarial de gestión y administración de Sociedades de Inversión de Capital Variable, para que esta última desempeñe las funciones propias de entidad gestora de las Sociedades de Inversión de Capital Variable que se hallasen inscritas en los correspondientes registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y cuya actividad de gestión y administración tuviese encomendada la Sociedad en la fecha del acuerdo, subrogándose en todos los derechos y obligaciones inherentes a la posición contractual que ostenta la Sociedad en los contratos que tiene suscritos con terceros proveedores de servicios en relación con la actividad de gestión y administración de Sociedades de Inversión de Capital Variable (véase Nota 25).

Adicionalmente, entre tanto culmina el proceso de sustitución de entidad gestora mencionada anteriormente, la Sociedad y Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (entidad perteneciente al Grupo Santander) han acordado mediante contrato de delegación de gestión que ésta última se encargue de la gestión de los activos de determinadas Sociedades de Inversión de Capital Variable que, por diversas razones, no pudieron realizar los trámites pertinentes en plazo para que pudiera quedar culminado el cambio de entidad gestora el 3 de diciembre de 2013. A medida que se vayan concluyendo dichos trámites Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva acabará asumiendo la administración y/o gestión de las mismas (véase Nota 26).



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0L4221847

Asimismo, con fecha 1 de octubre de 2013 las Juntas de Gobierno de Santander Previsión Colectiva, Entidad de Previsión Social Voluntaria y Santander Previsión 1, Entidad de Previsión Social Voluntaria han suscrito con la Sociedad un acuerdo de gestión de cartera, rescindiendo el anterior contrato que mantenían con Santander Carteras, S.A., Sociedad Gestora de Carteras (entidad perteneciente al Grupo Santander) - véase Nota 25.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2012 la Sociedad, en virtud de determinados acuerdos formalizados con clientes, inició la actividad de gestión discrecional e individualizada de cartera de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones (véase Nota 25).

Con todo ello, al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad gestionaba 173 Fondos de Inversión (198 Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2012), 1 Fondo de Inversión Libre (1 Fondo de Inversión Libre al 31 de diciembre de 2012), 2 IIC de IIC de Inversión Libre (2 IIC de IIC de Inversión Libre al 31 de diciembre de 2012), 17 Sociedades de Inversión de Capital Variable (211 Sociedades de Inversión de Capital Variable y una Sociedad de Inversión Libre al 31 de diciembre de 2012) y 2 Entidades de Previsión Social Voluntaria (ninguna al 31 de diciembre de 2012) – véase Anexo II.

Dentro del programa de fusiones de Fondos de Inversión iniciado en el ejercicio 2001 con el objetivo de racionalizar la gama de productos ofrecida a los clientes, durante el ejercicio 2013 se han producido 11 fusiones de Fondos de Inversión (10 fusiones en el ejercicio 2012), siendo absorbidos un total de 41 Fondos de inversión (23 Fondos de Inversión en el ejercicio 2012), de los gestionados por la Sociedad.

Por otra parte, con fecha 20 de diciembre de 2012 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el establecimiento de una sucursal en Alemania denominada "Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., German Branch", la cual realiza todas las actividades que le son permitidas de conformidad con la autorización concedida por el organismo supervisor alemán. Desde el mes de mayo 2013 la sucursal se encuentra operativa y la Sociedad integra en sus estados financieros la contabilidad de la misma. A efectos de que la sucursal pueda desarrollar su actividad, la Sociedad ha aportado 1.500.000,00 euros durante el ejercicio 2013.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

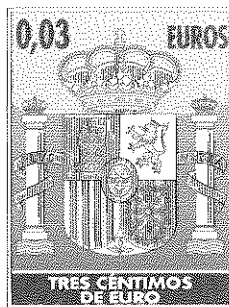
b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.ª
FINANCIERA



OL4221848

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2013.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

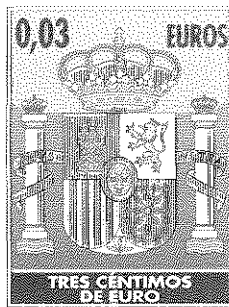
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 2.a., 2.g., 2.i. y 2.j.).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.i. y 2.j.).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2.c. y 2.g.).
- El cálculo de las provisiones (véanse Notas 2.n. y 2.q.).
- La recuperación futura de los impuestos anticipados (véase Nota 2.s.).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª

RENTAS DEL PATRIMONIO



0L4221849

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2013.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones durante los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a 20.000,00 euros, que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 29).

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad es titular de 624 acciones de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones (547 acciones al 31 de diciembre de 2012).

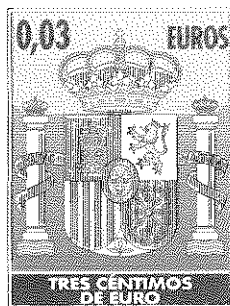
i) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación.

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:



CLASE 8.^a
PATENTES DE INVENCIÓN



OL4221850

- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
- Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.
- Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén, a su vez, gestionadas por la Sociedad.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2013 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

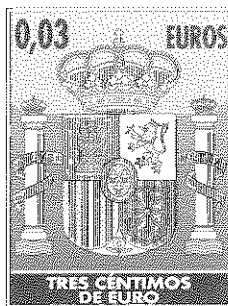
El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Adicionalmente, y de acuerdo con el artículo 103 del mencionado Real Decreto, las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios. A 31 de diciembre de 2013 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico no podrán superar el 25% de sus recursos propios. Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad mantenía una participación que ascendía a 14.740.723,84 euros, que representaba el 55,18% de los recursos propios computables de la Sociedad, en un fondo de inversión gestionado por la misma (Santander Renta Fija Corto Plazo 2, Fondo de Inversión), adquirida con el objetivo de facilitar la obtención de liquidez por parte de los partícipes del mencionado fondo. Es intención de los



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



0L4221851

Administradores de la Sociedad ir vendiendo las participaciones del fondo mencionado en la medida en que la evolución de los mercados así lo aconsejasen.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquéllas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

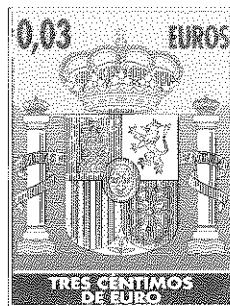
En la Nota 8 y en el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo y asociadas se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro del valor de activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.^a



OL4221852

b) Definición y clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración son "Activos financieros disponibles para la venta" e "Inversión crediticia".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

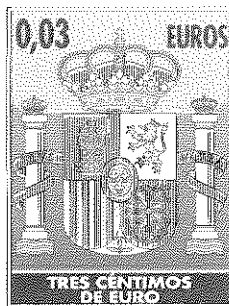
- Tesorería: recoge, en su caso, saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a plazo, a adquisiciones temporales de activos y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversión crediticia".
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden básicamente, a comisiones pendientes de cobro y a saldos deudores con empresas del grupo. A efectos de valoración se incluyen en la cartera de "Inversión crediticia".
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su



CLASE 8.^a
PASIVOS FINANCIEROS



OL4221853

caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican, a efectos de valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como, en su caso, deudas con el grupo consolidable fiscal, préstamos y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como, en su caso, los préstamos y créditos recibidos, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los "Activos financieros disponibles para la venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

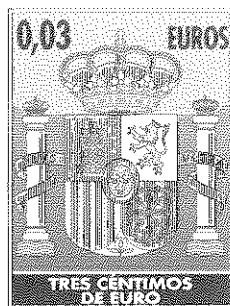
Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



CLASE 8.ª
COMERCIO



OL4221854

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada en todos los casos por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, y de la utilización del valor liquidativo en los casos de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva.

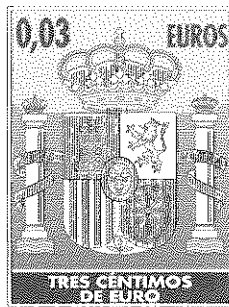
iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª
CONTABILIDAD



0L4221855

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2.h. para las cesiones temporales de activos, durante los ejercicios 2013 y 2012 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

e) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

f) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

g) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

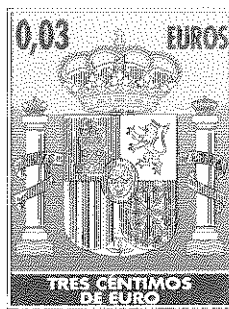
Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.



CLASE 8.^a
FINANCIERAS



0L4221856

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias"). Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo "Ajustes por Valoración" del balance y se registran, por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si se produce una recuperación posterior de la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produzca (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del grupo y asociadas, las cuales, a los efectos de elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros", se realiza por parte de la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en el apartado a) de esta misma Nota.

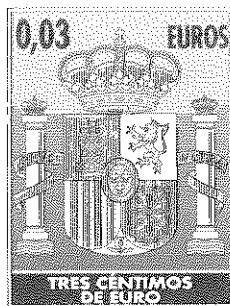
h) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación



CLASE 8.ª

IMPORTE RECUPERABLE



OL4221857

concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

i) **Activos materiales**

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario, instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos y de comunicación	25%

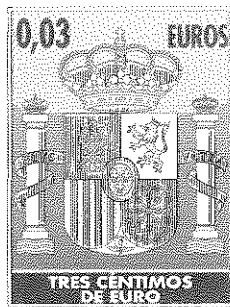
Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o recuperación) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no había pérdidas por deterioro de activos.



CLASE 8.^a
ACTIVOS INTANGIBLES



0L4221858

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

j) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Al 31 de diciembre de 2013 la totalidad de los activos incluidos en el epígrafe "Otro activo intangible" del balance adjunto (todos ellos con vida útil definida) corresponde a aplicaciones informáticas desarrolladas internamente de forma conjunta con proveedores externos.

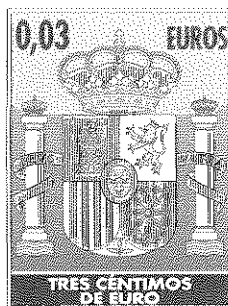
Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33,33%.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para



CLASE 8.^a
CONTABILIZACIÓN



0L4221859

el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2.i.).

k) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son operativos y corresponden a inmuebles y vehículos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

l) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el Impuesto sobre Sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

m) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

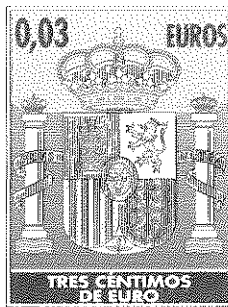
n) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8.^a
Gastos de explotación



0L4221860

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y otros patrimonios, y de asesoramiento a entidades en virtud de acuerdos firmados, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 25). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

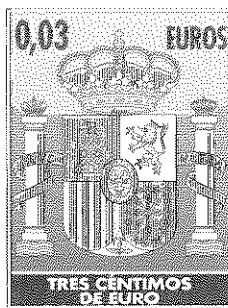
Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y otros patrimonios son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 26). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias el período de ejecución de dichos servicios.



CLASE 8.ª

CONTABILIDAD



0L4221861

- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 25). En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

p) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros, correspondientes a las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad (Fondos de Inversión, Fondos de Inversión Libre, IIC de IIC de Inversión Libre y Sociedades de Inversión de Capital Variable), Fondos de Inversión cuya gestión está delegada en la Sociedad y mandatos de gestión discrecional e individualizada de cartera de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones, se incluyen en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En las Notas 20 y 25 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

q) Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo

i. Planes de aportación definida

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La Sociedad tiene suscrito un acuerdo con un colectivo de empleados por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. Dicha aportación se efectuó mediante la suscripción de una póliza de seguros con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (entidad perteneciente al Grupo Santander). Según las condiciones establecidas en dicha póliza, la Sociedad se compromete a realizar aportaciones periódicas, pagaderas trimestralmente. El gasto correspondiente se registra en la cuenta "Gastos de personal – Compromisos por pensiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 28).

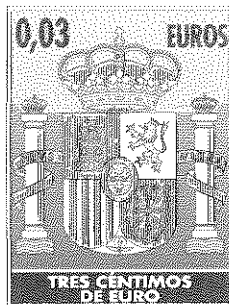
ii. Otras retribuciones a largo plazo

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance, el valor actual de las obligaciones asumidas por prestaciones a largo plazo con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la Sociedad pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación de legal de jubilado).



CLASE 8.ª

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



OL4221862

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, así como de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

Las otras retribuciones a largo plazo se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios pasados (entendido como el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en ejercicios anteriores, puesto de manifiesto en el ejercicio actual ya sea por la introducción de nuevas prestaciones o por la modificación de las ya existentes) en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

r) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

s) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

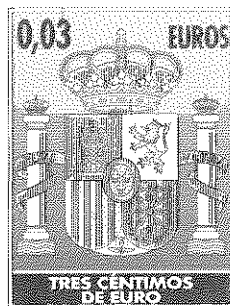
Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, o por la existencia de bases imponibles negativas, si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlas efectivas.



CLASE 8.ª
PATRIMONIO



OL4221863

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad tributaba en régimen de consolidación fiscal con el Grupo Tributario del que es sociedad dominante Banco Santander, S.A. (véanse Notas 1, 15 y 17). La política del Grupo Santander, en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado, consiste en, una vez liquidado el Impuesto sobre Sociedades consolidado por parte de la matriz fiscal, repercutir a las diferentes sociedades que conforman dicho Grupo Tributario, la cuota resultante de aplicar los porcentajes definidos por la misma en función de la contribución relativa de las diferentes sociedades en el Grupo Tributario. Por ello, la Sociedad registraba los créditos y débitos fiscales intergrupo comunicados por la sociedad dominante. Como consecuencia del acuerdo firmado con filiales de Warburg Pincus y General Atlantic para impulsar el desarrollo global de la unidad de gestión de activos (véase Nota 1), que ha supuesto movimientos societarios, la Sociedad ha dejado de tributar en régimen de consolidación fiscal a efectos del impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013, habiendo sido liquidados los créditos y débitos de naturaleza fiscal mantenidos con otras entidades del grupo fiscal procedentes de ejercicios anteriores, que por este concepto estaban registrados.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30% para la Sociedad.

t) *Estados de cambios en el patrimonio neto*

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante los ejercicios. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

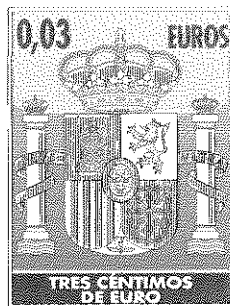
En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante los ejercicios, distinguiendo aquellos registrados como resultados en las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) Los resultados de los ejercicios.
- b) Los importes netos de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) Los importes netos de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.



CLASE 8.ª
RENTAS



OL4221864

- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) Los totales de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final de los ejercicios de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

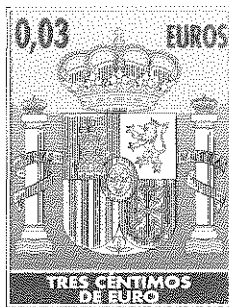
u) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.



CLASE 8.ª



OL4221865

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de las cuentas a la vista registradas en el epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" del balance (véase Nota 5).

v) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el contravalor en euros de los activos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad asciende a un importe de 7.505.583,45 y 87.671,32 euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la totalidad de los pasivos se encuentran denominados en moneda euro.

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias; a excepción de las diferencias de cambio producidas, en su caso, en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

w) Transacciones con vinculadas

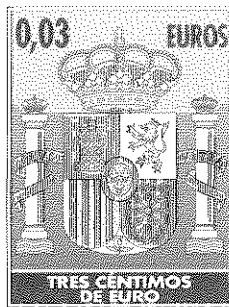
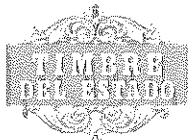
Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 21).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

a) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, que su Consejo de Administración propondrá (o propuso en el caso del ejercicio 2012) a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:



OL4221866

CLASE 8.^a

CORREOS Y TELÉGRAFOS

	Euros	
	2013	2012
A dividendo	56.589.800,00	-
A reservas voluntarias	22.643.601,05	10.302.483,60
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Beneficio / (Pérdida) neto de la Sociedad del ejercicio	79.233.401,05	10.302.483,60

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2012 fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2013.

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada el 25 de noviembre de 2013, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 2013, por un importe de 56.589.800,00 euros, que figura registrado en el epígrafe "Dividendos y retribuciones", minorando el capítulo "Fondos propios" del balance al 31 de diciembre de 2013. Dicho dividendo ha sido abonado el 26 de noviembre de 2013.

Los estados contables previsionales formulados por los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con los requisitos legales (artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio 2013, fue el siguiente:

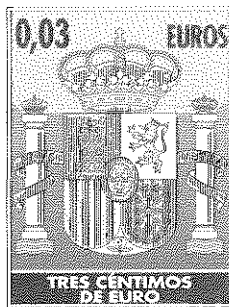
	Miles de Euros
	25 de noviembre de 2013
Beneficio neto disponible al 31 de octubre de 2013	28.624,43
Estimación del impuesto de sociedades	8.587,33
Plusvalías venta de participadas el 22 de noviembre de 2013 (véase Nota 8)	56.593,54
Cantidad acumulada que se propone distribuir	(56.589,80)
Exceso de beneficios	37.215,50
Liquidez en tesorería antes del pago	124.236,52
Importe bruto del dividendo a cuenta	(56.589,80)
Remanente de tesorería	67.646,72

Adicionalmente, con fecha 22 de octubre de 2013 la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha aprobado el reparto de un dividendo con cargo a las reservas voluntarias de la Sociedad, por un importe total de 108.850.684,00 euros. Dicho dividendo ha sido abonado el 5 de noviembre de 2013.

b) Beneficio o pérdida por acción

i. Beneficio o pérdida básico por acción

El beneficio o pérdida básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido, en su caso, el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.



OL4221867

CLASE 8.ª

CORREOS

De acuerdo con ello:

	Euros	
	2013	2012
Resultado neto del ejercicio	79.233.401,05	10.302.483,60
Número medio ponderado de acciones en circulación	38.800	38.800
Beneficio / (Pérdida) básico por acción	2.042,10	265,53

ii. *Beneficio o pérdida diluido por acción*

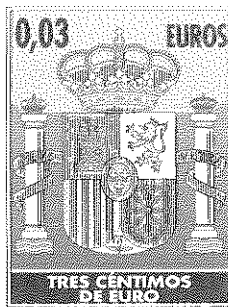
Para proceder al cálculo del beneficio o pérdida diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados, en su caso, por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

De esta manera, el beneficio o pérdida diluido por acción se ha determinado de la siguiente forma:

	Euros	
	2013	2012
Resultado neto del ejercicio	79.233.401,05	10.302.483,60
Efecto dilusivo de los cambios en los resultados del período derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	-	-
	79.233.401,05	10.302.483,60
Número medio ponderado de acciones en circulación	38.800	38.800
Efecto dilusivo:		
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Derechos de opciones	-	-
Número ajustado de acciones	38.800	38.800
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción	2.042,10	265,53

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2013 y 2012 por aquellos miembros del Consejo de Administración (que coinciden con la Alta Dirección de la Sociedad) en calidad de empleados, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:



OL4221868

CLASE 8.^a

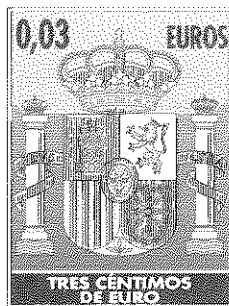
	Euros	
	Consejo de Administración	
	2013	2012
Retribuciones a corto plazo (*)	373.456,12	277.730,87
Seguros de vida, servicios de asistencia médica y otras retribuciones en especie	17.960,76	10.843,55
Gastos por compromisos por pensiones de aportación definida	80.800,00	16.187,50
Anticipos	20.747,08	-

(*) Durante los ejercicios 2013 y 2012 se ha devengado una retribución fija de 202.215,63 y 151.410,00 euros, respectivamente, siendo el resto retribuciones variables que se abonan en función de la consecución de objetivos fijados.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no tenía concedidos anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, distintos de los mencionados anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por siete miembros, seis de género masculino y uno del femenino.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participaban al 31 de diciembre de 2013, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración (o sus personas vinculadas, en su caso), así como las funciones que, en su caso, ejercían a dicha fecha en ellas:



0L4221869

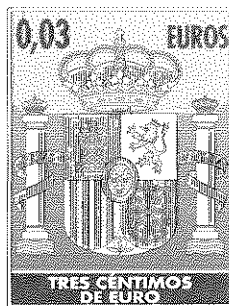
CLASE 8.^a

REGISTRO DE MARCAS

Titular	Sociedad Afectada	Actividad de la Sociedad	Funciones
Francisco Giménez Bosch	Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.	Gestión, administración y representación de fondos de pensiones	Consejero
	Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión, administración y representación de instituciones de inversión colectiva	Consejero
Juan Alcaraz López	Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.	Gestión, administración y representación de fondos de pensiones	Consejero
	Santander AM Holding, S.L.	Sociedad Holding Gestión de Activos	Consejero
	BZ WBK Asset Management SA	Gestión de activos	Consejero
	Santander Asset Management UK Holdings Limited	Gestión de activos	Consejero
	Santander Asset Management UK Limited	Gestión de activos	Consejero
	Santander ISA Managers Limited	Gestión de activos	Consejero
	Santander Portfolio Management UK Limited	Gestión de activos	Consejero
	Santander Unit Trust Managers UK Limited	Gestión de activos	Consejero
	Optimal Investment Services, S.A.	Gestión de activos	Consejero
José Mercado García	Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.	Gestión, administración y representación de fondos de pensiones	Consejero
	Santander AM Holding, S.L.	Sociedad Holding Gestión de Activos	Consejero
Carlos Díaz Núñez	Banesto Banca Privada Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión, administración y representación de instituciones de inversión colectiva	Consejero
	Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.	Gestión, administración y representación de fondos de pensiones	Consejero
	Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión, administración y representación de instituciones de inversión colectiva	Consejero
María Dolores Ybarra Castaño	Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.	Gestión, administración y representación de fondos de pensiones	Consejero
	Santander AM Holding, S.L.	Sociedad Holding Gestión de Activos	Consejero
	Santander Carteras, S.A., S.G.C.	Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión	Consejero
Luis Moreno García	Santander Private Equity, S.A., S.G.E.C.R.	Gestión, administración y representación de vehículos de capital riesgo	Consejero
	Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión, administración y representación de instituciones de inversión colectiva	Consejero
	Santander AM Holding, S.L.	Sociedad Holding - Gestión de activos	Consejero
Lázaro de Lázaro	Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.	Gestión, administración y representación de fondos de pensiones	Consejero



CLASE 8.ª



0L4221870

5. Crédito a Intermediarios financieros

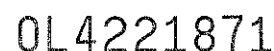
a) Desglose

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

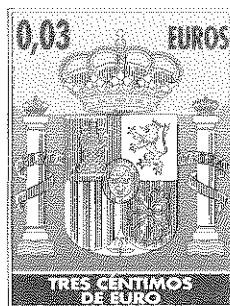
	Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Inversiones crediticias	88.768.014,51	221.074.974,82
	88.768.014,51	221.074.974,82
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	45.869.944,26	137.733.957,52
Depósitos a plazo	-	48.000.000,00
Deudores por comisiones pendientes (véase Nota 25)	35.868.419,47	28.231.658,45
Deudores empresas del grupo (véase Nota 14)	7.000.000,00	7.000.000,00
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	29.650,78	109.358,85
Pérdidas por deterioro	-	-
	88.768.014,51	221.074.974,82
Moneda:		
Euro	88.654.313,58	220.991.015,48
Otras monedas	113.700,93	83.959,34
	88.768.014,51	221.074.974,82

En la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" al 31 de diciembre de 2013 se recogen las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, por importe de 30.565.243,27 euros (25.360.487,42 euros al 31 de diciembre 2012); por la gestión delegada en la Sociedad por parte de otras entidades de parte del patrimonio de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva, por importe de 377.653,29 euros (1.125.725,01 euros al 31 de diciembre de 2012); por la gestión la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, incluidos Fondos de Pensiones, que ascienden a 4.890.650,01 euros (1.505.446,02 euros al 31 de diciembre de 2012); y por los servicios que presta la sucursal alemana de la Sociedad, por importe de 34.872,90 euros – véanse Notas 1 y 25. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la práctica totalidad de las comisiones pendientes de cobro por este concepto han sido cobradas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la composición del saldo de las cuentas a la vista era la siguiente:



(**) Entidades pertenecientes al Grupo Santander.



OL4221872

CLASE 8.^a

Hacienda del Estado

	Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	-	3.985.691,31
	-	3.985.691,31
Naturaleza:		
Valores Renta Fija Cartera Interior	-	204.835,24
Valores Renta Fija Cartera Exterior	-	3.780.222,13
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	633,94
Pérdidas por deterioro	-	-
	-	3.985.691,31
Cotización:		
Cotizados	-	3.985.691,31
No cotizados	-	-
	-	3.985.691,31
Moneda:		
Euro	-	3.985.691,31
Otras monedas	-	-
	-	3.985.691,31

Los intereses y rendimientos generados durante los ejercicios 2013 y 2012 por los valores representativos de deuda, que han ascendido a 10.684,41 y 28.989,21 euros, respectivamente, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23).

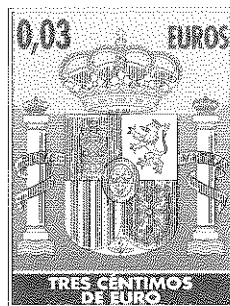
b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en esta cartera de valores se indican a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	3.985.691,31	4.804.982,15
Adquisiciones y variaciones de valor razonable	12.231,63	219.358,54
Ventas y amortizaciones	(3.997.922,94)	(1.038.649,38)
Saldos al cierre del ejercicio	-	3.985.691,31

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha procedido a la venta de la totalidad de los valores representativos de deuda que mantenía en cartera. Como consecuencia de dicha venta, se ha generado un beneficio que asciende a 64.306,48 euros (pérdida de 13.376,97 euros por las ventas producidas durante el ejercicio 2012) y que se incluye en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

Al 31 de diciembre de 2012 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:



OL4221873

CLASE 8.^a

FINANCIEROS

Vencimiento	Euros	
	2013	2012
Más de 5 años	-	3.985.691,31
	-	3.985.691,31

c) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración". Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle del epígrafe "Ajustes por valoración" correspondiente a los valores representativos de deuda es el siguiente:

	Euros			
	2013		2012	
	Valoración al cierre del ejercicio	Ajustes por valoración	Valoración al cierre del ejercicio	Ajustes por valoración
Valores Renta Fija Cartera Interior	-	-	204.835,24	(73.028,10)
Valores Renta Fija Cartera Exterior	-	-	3.780.222,13	(102.413,53)
Ajustes por valoración- Intereses devengados	-	-	633,94	-
	-	-	3.985.691,31	(175.441,63)

El movimiento del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" correspondiente a "Valores representativos de deuda" durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

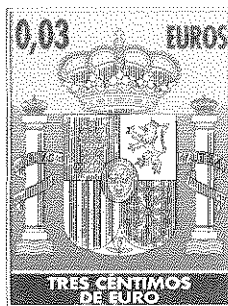
	Euros					
	2013			2012		
	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto
Saldos al inicio del ejercicio	(250.630,90)	75.189,27	(175.441,63)	(469.355,50)	140.806,65	(328.548,85)
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	(64.306,48)	19.291,94	(45.014,54)	13.376,97	(4.013,09)	9.363,88
Ganancia (Pérdida) por valoración	314.937,38	(94.481,21)	220.456,17	205.347,63	(61.604,29)	143.743,34
Saldos al cierre del ejercicio	-	-	-	(250.630,90)	75.189,27	(175.441,63)

d) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2013 y 2012, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Valores representativos de deuda".



CLASE 8.^a
GENERAL



OL4221874

7. Otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza, es el siguiente:

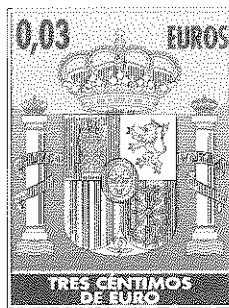
	Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	28.220.814,93	22.368.712,12
	28.220.814,93	22.368.712,12
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	624,00	547,00
Acciones de sociedades extranjeras	-	-
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	28.220.190,93	22.368.165,12
	28.220.814,93	22.368.712,12
Cotización:		
Cotizados	28.220.190,93	22.368.165,12
No cotizados	624,00	547,00
	28.220.814,93	22.368.712,12
Moneda:		
Euro	20.998.084,64	22.365.000,14
Otras monedas	7.222.730,29	3.711,98
	28.220.814,93	22.368.712,12

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad mantiene en cartera participaciones en fondos de inversión, por importe de 28.220.190,93 euros, de los cuales 19.403.647,00 euros correspondían a fondos de inversión gestionados por la Sociedad (22.368.165,12 euros al 31 de diciembre de 2012, de los cuales 22.362.514,94 euros correspondían a fondos de inversión gestionados por la Sociedad).

Adicionalmente, durante los ejercicios 2013 y 2012 la Sociedad ha adquirido acciones de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., como requisito para la gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidos Fondos de Pensiones (véase Nota 1.h.). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad es titular de 624 y 547 acciones, respectivamente (de 1 euro de valor nominal cada una). Conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, estas acciones están valoradas al coste, al ser instrumentos de capital no negociables en un mercado activo y no existir otra evidencia del valor razonable de las acciones.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en este epígrafe del balance se indican a continuación:



OL4221875

CLASE 8.ª

GRUPO DE EMPRESAS

	Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	22.368.712,12	117.625.745,62
Compras y variaciones de valor razonable	9.433.628,78	2.026.267,02
Ventas	(3.581.525,97)	(97.283.300,52)
Saldos al cierre del ejercicio	28.220.814,93	22.368.712,12

c) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración". Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle del epígrafe "Ajustes por valoración" correspondiente a "Otros instrumentos de capital" es el siguiente:

	Euros			
	2013		2012	
	Valoración	Ajustes por Valoración	Valoración	Ajustes por Valoración
Acciones de sociedades españolas	624,00	-	547,00	-
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	28.220.190,93	(775.199,75)	22.368.165,12	(788.534,94)
	28.220.814,93	(775.199,75)	22.368.712,12	(788.534,94)

El movimiento del epígrafe "Ajuste por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" correspondiente a "Otros instrumentos de capital" durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

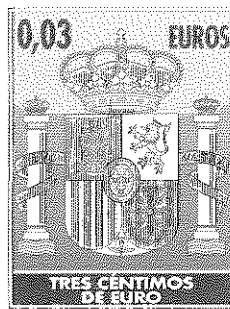
	Euros					
	2013			2012		
	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto
Saldos al inicio del ejercicio	(1.126.478,49)	337.943,55	(788.534,94)	(3.150.245,51)	945.073,65	(2.205.171,86)
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	233.489,58	(70.046,87)	163.442,71	(1.272.771,63)	381.831,49	(890.940,14)
Ganancia (Pérdida) por valoración	(214.439,31)	64.331,79	(150.107,52)	3.296.538,65	(988.961,59)	2.307.577,06
Saldos al cierre del ejercicio	(1.107.428,22)	332.228,47	(775.199,75)	(1.126.478,49)	337.943,55	(788.534,94)

d) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2013 y 2012, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran al saldo de este epígrafe.



CLASE 8.ª
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas



OL4221876

8. Participaciones en empresas del Grupo y asociadas

Este capítulo recoge los instrumentos de capital emitidos por entidades del Grupo y asociadas propiedad de la Sociedad.

En el Anexo I de esta Memoria se incluyen dichas sociedades, indicándose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

Conforme al artículo 7 del Real Decreto 1.815/1991, de 20 de diciembre, no se presentan cuentas anuales consolidadas con las sociedades susceptibles de ello, dado que esta consolidación se realiza a nivel del Grupo. El efecto que tendría la mencionada consolidación en los activos totales, reservas y el resultado neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 supondría un incremento de 26.202.905,44 y 36.681.859,67 euros y una disminución de 13.063.943,68 euros, respectivamente.

a) Composición del saldo

El detalle del saldo de este capítulo al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, atendiendo a la entidad participada, a la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Por entidad participada:		
Entidades del Grupo (Nota 21)	292.489,64	16.015.163,87
Entidades asociadas	-	-
	292.489,64	16.015.163,87
Por moneda:		
En euros	123.337,41	16.015.163,87
En moneda extranjera	169.152,23	-
	292.489,64	16.015.163,87
Por cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	292.489,64	16.015.163,87
Menos- Pérdidas por deterioro	-	-
SalDOS al cierre del ejercicio	292.489,64	16.015.163,87

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían ampliaciones o reducciones de capital en curso en ninguna sociedad del Grupo.

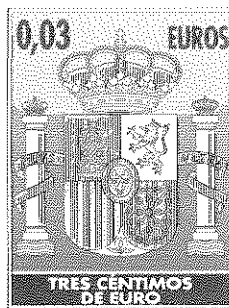
b) Movimiento

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en este epígrafe del balance se indican a continuación:



CLASE 8.ª

COMERCIO



OL4221877

	Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	16.015.163,87	16.015.163,87
Adquisiciones	169.347,51	-
Ventas	(15.892.021,74)	-
Saldos al cierre del ejercicio	292.489,64	16.015.163,87

En el marco del acuerdo firmado por el Grupo Santander con filiales de Warburg Pincus y General Atlantic para impulsar el desarrollo global de su unidad de gestión de activos (véase Nota 1), la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones societarias:

- Con fecha 5 de diciembre de 2013, la Sociedad ha firmado un contrato de compraventa de acciones con Santander AM Holding, S.L. y Administración de Bancos Latinoamericanos, S.L. (ambas entidades pertenecientes al Grupo Santander) mediante el cual la Sociedad ha adquirido 642.226 acciones nominativas de Santander Rio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión, S.A., domiciliada en Argentina, por importe de 1.408.427,73 pesos argentinos (equivalente a 169.152,23 euros a la fecha de la operación) que representa 5,10% del capital de ésta última. El precio de adquisición se ha establecido conforme al informe de un experto independiente (KPMG Asesores, S.L.) en el que se han utilizado metodologías de valoración comúnmente aceptadas.
- Con fecha 27 de noviembre de 2013, la Sociedad ha firmado un contrato de compraventa de acciones con Santander AM Holding, S.L. y Banco Santander, S.A. (ambas Grupo Santander) mediante el cual la Sociedad ha adquirido 1 acción nominativa de Santander Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, domiciliada en España, por importe de 195,28 euros, que representa el 0,00015% del capital de ésta última. El precio de adquisición se ha establecido conforme al informe de un experto independiente (KPMG Asesores, S.L.) en el que se han utilizado metodologías de valoración comúnmente aceptadas.
- Con fecha 22 de noviembre de 2013, la Sociedad ha firmado un contrato de compraventa de acciones con Santander AM Holding, S.L. y Cántabro Catalana de Inversiones, S.A. (ambas entidades pertenecientes al Grupo Santander) mediante el cual la Sociedad ha vendido la totalidad de las acciones que mantenía en Santander Real Estate, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, por importe total de 46.534.556,40 y 25.951.003,80 euros, respectivamente, que ascendían a 39.999 y 2.371.249 acciones, representativas del 40% y 99,99%, respectivamente, del capital de éstas últimas. El precio de venta se ha establecido conforme al informe de un experto independiente (KPMG Asesores, S.L.) en el que se han utilizado metodologías de valoración comúnmente aceptadas. El beneficio neto obtenido por la Sociedad por las mencionadas ventas ha ascendido a 56.593.538,46 euros, que se registra en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

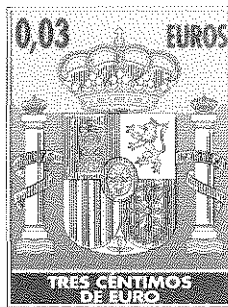
c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran al epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo y asociadas" del balance.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OL4221878

9. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2013 y 2012, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros		
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:			
Saldo al 1 de enero de 2012	176.853,15	6.820.084,46	6.996.937,61
Adiciones	-	44.299,10	44.299,10
Saldo al 31 de diciembre de 2012	176.853,15	6.864.383,56	7.041.236,71
Adiciones	-	27.252,98	27.252,98
Saldo al 31 de diciembre de 2013	176.853,15	6.891.636,54	7.068.489,69
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2012	(176.853,15)	(6.758.703,19)	(6.935.556,34)
Dotaciones (véase Nota 2.i.)	-	(35.480,43)	(35.480,43)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(176.853,15)	(6.794.183,62)	(6.971.036,77)
Dotaciones (véase Nota 2.i.)	-	(37.291,15)	(37.291,15)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(176.853,15)	(6.831.474,77)	(7.008.327,92)
Deterioro:			
Saldo al 1 de enero de 2012	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 2.i.)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 2.i.)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	-
Activo material neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	70.199,94	70.199,94
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	60.161,77	60.161,77

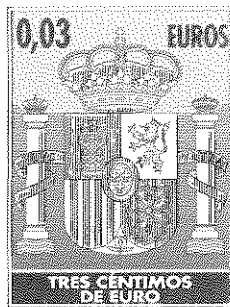
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, pero en uso, por un importe de 6.925.038,16 y 6.898.015,57 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido pérdidas por deterioro.

10. Activo intangible – Otro activo intangible

a) Composición del saldo y movimientos significativos

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, es el siguiente:



OL4221879

CLASE 8.^a
COMERCIAL

	Euros	
	2013	2012
Con vida útil definida:		
Aplicaciones informáticas	7.746.165,77	6.889.699,77
Total bruto	7.746.165,77	6.889.699,77
De los que:		
Desarrollados internamente (con proveedores externos) (*)	7.746.165,77	6.889.699,77
Menos:		
Amortización acumulada	(6.694.842,37)	(6.694.553,34)
Total neto	1.051.323,40	195.146,43

(*) De los que 1.051.021,70 y 194.555,70 euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, corresponden a una plataforma adquirida por la Sociedad para la gestión de activos que se encuentra en fase de implantación, razón por la que no está siendo aún amortizada.

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance a lo largo del ejercicio 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Saldo inicial	6.889.699,77	6.694.278,09
Con vida útil definida:		
Adiciones / retiros (netos)	856.466,00	195.421,68
Saldo final	7.746.165,77	6.889.699,77

b) Amortización de los activos de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2013 y 2012:

	Euros	
	2013	2012
Saldo inicial	6.694.553,34	6.694.278,09
Dotaciones con cargo a resultados	289,03	275,25
Saldo final	6.694.842,37	6.694.553,34

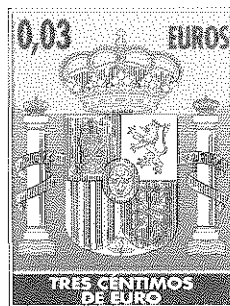
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existían activos intangibles completamente amortizados, pero en uso, por un importe de 6.694.278,09 euros.

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del balance de la Sociedad.



CLASE 8.ª
LIBRO DE CLASES



OL4221880

11. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Euros			
	2013		2012	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas en garantía de arrendamiento	196.337,03	-	196.337,03	-
Anticipos y créditos al personal (Nota 28)	381.756,12	-	366.481,01	-
Administraciones Públicas (Nota 17)	-	4.460.019,29	-	6.246.169,40
Otras periodificaciones y facturas pendientes de recibir	300.045,75	4.671.911,82	54.291,06	2.902.334,51
Otros activos y pasivos	20.048,58	71.491,49	-	-
	898.187,48	9.203.422,60	617.109,10	9.148.503,91

En la cuenta "Otras periodificaciones y facturas pendientes de recibir" del pasivo se incluyen, básicamente, importes acreedores por servicios prestados a la Sociedad y otras periodificaciones, pendientes de pago al cierre del ejercicio, cuyo gasto se registra en el epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 29).

12. Deudas con intermediarios financieros

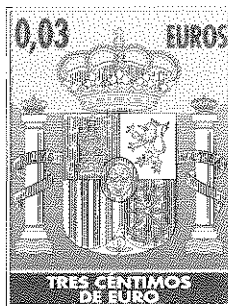
La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	44.485.169,01	101.312.725,67
	44.485.169,01	101.312.725,67
Naturaleza:		
Comisiones a pagar (véase Nota 26)	44.485.169,01	36.818.329,63
Otras deudas	-	64.494.396,04
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	-
	44.485.169,01	101.312.725,67
Area geográfica:		
España	44.485.169,01	101.312.725,67
Unión Europea	-	-
	44.485.169,01	101.312.725,67
Moneda:		
Euro	44.485.169,01	101.312.725,67
Otras monedas	-	-
	44.485.169,01	101.312.725,67



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0L4221881

La cuenta "Comisiones a pagar", recoge, fundamentalmente, el importe pendiente de pago por el servicio de comercialización de instituciones de inversión colectiva realizadas por otras entidades, por importe de 42.877.252,98 euros (34.983.066,44 euros al 31 de diciembre de 2012), por las retrocesiones de comisiones a las instituciones de inversión colectiva por el patrimonio invertido en otros fondos gestionados por la Sociedad, por importe de 1.439.918,65 euros (1.677.710,94 euros al 31 de diciembre de 2012), por el servicio de asesoramiento realizado por Allfunds Alternative, S.V., S.A. a dos fondos de inversión gestionados por la Sociedad, por importe de 76.078,78 euros (150.000 euros al 31 de diciembre de 2012) y por la gestión delegada a Santander Private Banking, S.A., S.G.I.I.C. de dos fondos de inversión, por importe de 26.020,00 euros. Por último, el saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2013 recoge un importe pendiente de pago de 23.007,54 euros por la delegación de la gestión de parte del patrimonio de las instituciones de inversión colectiva en otras entidades (véase Nota 26). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se han satisfecho la práctica totalidad de los importes por este concepto.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2012 la cuenta "Otras deudas" incluía 64.493.958,74 euros que correspondían a la de deuda a pagar con el Grupo Santander como consecuencia de la integración en régimen de consolidación fiscal (véase Nota 17). Como consecuencia del acuerdo firmado con filiales de Warburg Pincus y General Atlantic para impulsar el desarrollo global de la unidad de gestión de activos (véase Nota 1), que ha supuesto movimientos societarios, la Sociedad ha dejado de tributar en régimen de consolidación fiscal a efectos del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2013, habiendo sido liquidados los créditos y débitos fiscales intergrupo procedentes de ejercicios anteriores que por éste concepto estaban registrados.

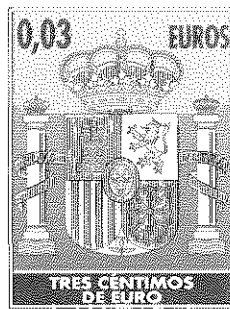
13. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se indica a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	4.657.933,80	3.322.680,26
	4.657.933,80	3.322.680,26
Naturaleza:		
Remuneraciones pendientes de pago al personal	4.657.933,80	3.322.680,26
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	-
	4.657.933,80	3.322.680,26
Area geográfica:		
España	4.656.958,86	3.322.680,26
Unión Europea	974,94	-
	4.657.933,80	3.322.680,26
Moneda:		
Euro	4.657.933,80	3.322.680,26
Otras monedas	-	-
	4.657.933,80	3.322.680,26



CLASE 8.^a
CONTABILIDAD



OL4221882

14. Provisiones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en este capítulo del balance se muestran a continuación:

	Euros			
	Fondos para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2012	4.493.860,02	24.879.073,61	2.689.804,54	32.062.738,17
Dotación neta con cargo a resultados	197.628,48	(*) 1.847.463,39	(**) 124.547,77	2.169.639,64
Otros movimientos	-	(12.879.073,61)	-	(12.879.073,61)
Fondos utilizados	(723.234,34)	(5.791.802,68)	(2.712.922,86)	(9.227.959,88)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	3.968.254,16	8.055.660,71	101.429,45	12.125.344,32
Dotación neta con cargo a resultados	311.361,28	(*) 1.113.852,00	(**) 145.924,76	1.571.138,04
Otros movimientos	(796,91)	-	-	(796,91)
Fondos utilizados	(647.017,03)	(549.458,44)	(195.386,06)	(1.391.861,53)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3.631.801,50	8.620.054,27	51.968,15	12.303.823,92

(*) Registrado en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(**) Registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013 (véase Nota 28). Al 31 de diciembre de 2012 se encuentran registrados 236.908,67 euros en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El resto de los cargos/abonos, se encuentran registrados en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

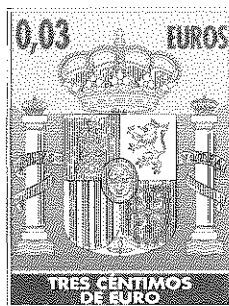
i. Fondos para pensiones y obligaciones similares

En el ejercicio 2008 la Sociedad ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a su jubilación. Por este motivo, en el mencionado ejercicio se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado – tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales – desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

El valor actual de las mencionadas obligaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Valor actual de las obligaciones:		
Con el personal prejubilado	3.631.801,50	3.968.254,16
Total fondos para pensiones y obligaciones similares	3.631.801,50	3.968.254,16

La Sociedad ha estimado el importe de dichos compromisos de acuerdo con un estudio actuarial realizado por un actuario independiente, en el que se han considerado las siguientes hipótesis:



OL4221883

CLASE 8.ª

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada".
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son las siguientes:

	2013	2012
Tipo de interés técnico anual	3%	3%
Tablas de mortalidad	PERMF 2000 producción	GRM/F-95
I.P.C. anual acumulativo	1,50%	1,50%
Tasa anual de crecimiento de las prestaciones de la Seguridad Social	1,50%	1,50%

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2013 y 2012 con respecto a los compromisos por prejubilación se muestran a continuación:

Fondos para pensiones y obligaciones similares – Prejubilaciones	Euros	
	2013	2012
Coste por intereses (Nota 24)	109.295,10	166.087,73
(Ganancias)/Pérdidas actuariales reconocidas en el ejercicio (Nota 28)	202.066,18	31.540,75
Total	311.361,28	197.628,48

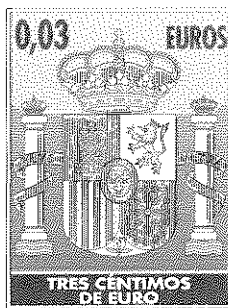
El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2013 y 2012 en el valor actual de la obligación devengada por compromisos por prejubilación ha sido el siguiente:

Provisiones para pensiones y obligaciones similares – Prejubilaciones	Euros	
	2013	2012
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	3.968.254,16	4.493.860,02
Coste de servicios del período corriente	-	-
Coste por intereses	109.295,10	166.087,73
Prestaciones pagadas	(647.017,03)	(723.234,34)
Coste de los servicios pasados	-	-
(Ganancia)/pérdidas actuariales	202.066,18	31.540,75
Otros	(796,91)	-
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	3.631.801,50	3.968.254,16



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OL4221884

ii. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales

Como consecuencia de la Inspección realizada en su día por las autoridades fiscales de la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1986, se levantaron actas fiscales que fueron recurridas por la Sociedad. En garantía del pago de la cantidad reclamada, Banco Santander, S.A. tenía constituidos desde 1999 avales en favor de la Sociedad. La Sociedad no tenía constituida provisión alguna por este concepto, dado que Banco Santander, S.A., garantizaba que, en caso de materializarse la contingencia fiscal descrita, repondría a la Sociedad los fondos necesarios para que ésta última hiciera frente a dicha contingencia, anulando, por tanto, el efecto que sobre la situación patrimonial y los resultados de la Sociedad pudiera tener. Con fecha 21 de enero de 2003 la Sociedad recibió la sentencia de la Audiencia Nacional anulando únicamente la sanción aplicable. Al 31 de diciembre de 2002, la Sociedad registró la cuota y los intereses (estos últimos únicamente hasta el año 1990) correspondientes a la sentencia, estando pendiente de resolución el recurso de la Abogacía del Estado relativo a los intereses de demora desde el año 1991.

Con fecha 21 de enero de 2003, la Sociedad solicitó voluntariamente a la Hacienda Pública la carta de pago para efectuar el abono de la deuda tributaria, con el objetivo de evitar que se siguiera produciendo el devengo de los intereses de demora. Con fecha 13 de marzo de 2003 (fecha de corte al solicitar la Sociedad el pago voluntario) la Sociedad ingresó en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria el importe de las actas, previo abono por parte del Banco Santander, S.A. de dicha cantidad a la Sociedad, quedando únicamente pendientes los intereses de demora devengados desde el año 1991, que fueron confirmados a la Sociedad por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria con fecha 15 de septiembre de 2009. La Sociedad presentó un incidente de ejecución ante la Audiencia Nacional, que fue desestimado con fecha 23 de noviembre de 2009. Por este motivo, la Sociedad presentó con fecha 2 de diciembre de 2009 un recurso de súplica contra el auto de la Audiencia Nacional, que fue estimado en parte con fecha 22 de diciembre de 2009, anulando la liquidación de intereses de demora suspensivos comunicada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. En base a esta sentencia, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria confirmó nuevamente los intereses de demora, calculados conforme a la forma indicada por la Audiencia Nacional. Durante el ejercicio 2010, la Sociedad optó por abonar estos intereses de demora a la Administración Tributaria, si bien durante el mes de agosto de 2010 fue recurrida la nueva liquidación de intereses de demora suspensivos, alegando la prescripción de la acción administrativa y solicitando la anulación de la liquidación impugnada y la devolución del importe abonado. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha dictado resolución del mencionado recurso.

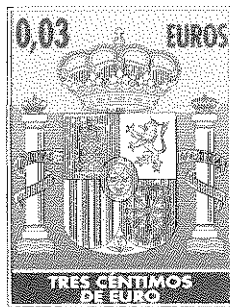
Por otra parte, la Sociedad interpuso un recurso contencioso-administrativo, contra una resolución administrativa sancionadora del Ministerio de Economía y Hacienda relacionada con la operativa de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora cuenta con apoyo financiero para el pago del importe, que pudiera resultar, de este procedimiento (véase Nota 21). Por todo ello, el importe registrado por este concepto al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se encuentra registrado en el epígrafe del pasivo "Provisiones – Provisiones para impuestos y otras contingencias legales", con cargo al epígrafe del activo "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros" (véase Nota 5), conforme a la mejor estimación de los Administradores y asesores legales de la Sociedad. Durante el ejercicio 2012, el mencionado recurso contencioso-administrativo fue desestimado por la Audiencia Nacional. Con fecha 17 de mayo de 2013 la Sociedad ha interpuesto un recurso ante el Tribunal Supremo. Como garantía de la deuda reclamada, la Sociedad ha aportado un aval bancario por importe de 14.000.000,00 euros, que se registra en el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso" del balance al 31 de diciembre de 2012 (véase Nota 20).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2011 la Sociedad dotó una provisión por importe de 5 millones de euros para hacer frente a una reclamación que estaba pendiente de resolución y que tenía su origen en la operativa de gestión de instituciones de inversión colectiva que realiza. Durante el ejercicio 2012 la Sociedad procedió al pago de la mencionada reclamación por un importe acordado de 5.408.881,12 euros de euros, dando de baja la provisión que se encontraba registrada y adicionando la diferencia con cargo al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

Por último, durante el ejercicio 2012 la Sociedad se vio inmersa en varias reclamaciones por las que fueron pagados 382.921,56 euros y provisionados 1.055.660,71 euros adicionales al 31 de diciembre de 2012, que se



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OL4221885

encontraban registrados en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para impuestos y otras contingencias legales" del pasivo del balance con cargo al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mencionado importe, durante el ejercicio 2013 se han abonado 549.458,44 euros, quedando pendientes 506.202,27 euros al 31 de diciembre de 2013. Adicionalmente, la Sociedad ha recibido una demanda que ha sido provisionada por importe de 1.113.852,00 euros y que se encuentra registrada, en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para impuestos y otras contingencias legales" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 con cargo al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Otras provisiones

Con fecha 27 de enero de 2012 la Sociedad publicó un hecho relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores relativo a que, como resultado de la revisión realizada sobre operaciones de seis fondos de inversión gestionados por la Sociedad (Banesto Renta Fija Bonos, Fondo de Inversión, Santander Renta Fija Largo Plazo, Fondo de Inversión, Santander Mixto Acciones, Fondo de Inversión, Santander Mixto Renta Fija 75-25, Fondo de Inversión, Santander Renta Fija, Fondo de Inversión y Banesdeuda Fondtesoro Largo Plazo, Fondo de Inversión –absorbido por Banesto Renta Fija 1-3, Fondo de Inversión), se habían identificado operaciones para las que no se siguieron plenamente los procedimientos internos de autorización establecidos por la Sociedad. Por este motivo, la Sociedad acordó, de conformidad con la Comisión Nacional del Mercado de Valores, compensar a dichos Fondos por un importe total de 687.352,00 euros. El mencionado importe fue satisfecho con fecha 27 de enero de 2012.

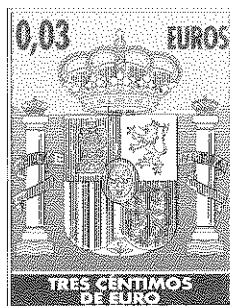
Adicionalmente, como consecuencia de la revisión realizada sobre operaciones de dos fondos de inversión gestionados por la Sociedad (Banif RF Corto Plazo, Fondo de Inversión y Fondo Age, Fondo de Inversión) por las incidencias derivadas de la situación excepcional que han vivido los mercados financieros que llevó a la venta de determinados activos con un impacto negativo en la rentabilidad del Fondo, la Sociedad decidió compensar directamente a los partícipes afectados por estas circunstancias por un importe total de 1.866.885,00 euros. El importe finalmente satisfecho durante el ejercicio 2012 ascendió a 1.754.524,10 euros, habiéndose registrado la Sociedad una recuperación de 112.360,90 euros que fue registrada en la cuenta "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por este concepto asciende a 3.736,43 euros.

Por otra parte, la Sociedad posee planes de incentivos a largo plazo, en acciones sobre la matriz, Banco Santander, S.A. a determinados empleados (véase Nota 28). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el pasivo relativo a este concepto ha ascendido a 48.231,72 y 97.693,02 euros, respectivamente (véase Nota 21). El gasto correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, que asciende a 145.924,76 y 236.908,67 euros, respectivamente, se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 28).

15. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 38.800 acciones nominativas de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2013 los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:



OL4221886

CLASE 8.^a

PATENTES DE INVENCIÓN

	Nº Acciones	% Participación	Importe (euros)
SAM Investment Holdings Limited (*)	38.799	99,997%	23.318.586,99
Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P. (*)	1	0,003%	601,01
	38.800	100,00%	23.319.188,00

(*) Sociedades integradas en el grupo al que pertenece la Sociedad (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2012 los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Nº Acciones	% Participación	Importe (euros)
Santander AM Holding, S.L. (*)	27.750	71,52%	16.678.027,50
Banco Santander, S.A. (*)	10.981	28,30%	6.599.690,81
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A (*)	69	0,18%	41.469,69
	38.800	100,00%	23.319.188,00

(*) Sociedades integradas en Grupo Santander (véase Nota 1).

Como consecuencia del acuerdo firmado con filiales de Warburg Pincus y General Atlantic para impulsar el desarrollo global de la unidad de gestión de activos (véase Nota 1), con fecha 27 de noviembre de 2013, previa autorización por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha sido suscrito un contrato de compraventa de acciones por el que Santander AM Holding, S.L., Banco Santander, S.A. y Cántabra Catalana de Inversiones, S.A. (ambas pertenecientes al Grupo Santander) han vendido la totalidad de las acciones de la Sociedad, que ascienden a 38.800, a SAM Investment Holdings Limited (entidad domiciliada en Jersey) y Santander Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, pasando a ser tenedoras de 38.779 acciones, en el caso de la primera, y 1 acción, en el caso de la segunda.

16. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Reservas:		
Reserva legal	5.409.108,94	5.409.108,94
Reservas voluntarias	106.300,34	98.654.500,74
	5.515.409,28	104.063.609,68

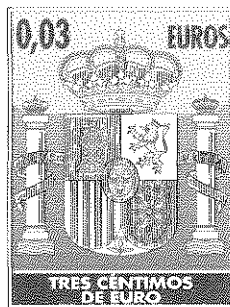
Reserva legal

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar, en determinadas circunstancias, un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la reserva legal ya alcanzaba el 20% del capital social desembolsado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



CLASE 8.^a
RENTAS



OL4221887

17. Situación fiscal

Hasta el 31 de diciembre de 2012 la Sociedad había optado por el régimen fiscal de los Grupos de Sociedades previsto en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, siendo sociedad dominante del correspondiente grupo consolidado fiscal Banco Santander, S.A., estando obligada ante las autoridades fiscales a la presentación y liquidación del Impuesto. Como consecuencia del acuerdo firmado con filiales de Warburg Pincus y General Atlantic para impulsar el desarrollo global de la unidad de gestión de activos (véase Nota 1), que ha supuesto movimientos societarios, la Sociedad ha dejado de tributar en régimen de consolidación fiscal a efectos del impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013. Por todo ello, al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad presentaba un saldo de 64.493.958,74 euros en concepto de cuenta a pagar con el Grupo Santander, que se incluía en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros" del balance (véase Nota 12), que ha sido íntegramente cancelado durante el ejercicio 2013.

Asimismo, la Sociedad acordó acogerse al Régimen Especial del Capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido, integrándose, con efectos desde el 1 de enero de 2009, en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A.

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre beneficios es del 30% (Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio).

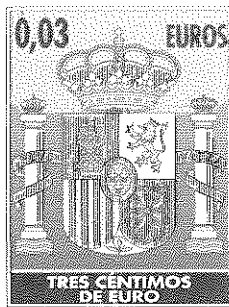
Al 31 de diciembre de 2013 las retenciones y/o pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios ascendían a 9.420.463,12 euros (48.180,12 euros de retenciones al 31 de diciembre de 2012), que se incluyen en el epígrafe "Activos fiscales – Corrientes" del balance.

De acuerdo con la normativa aplicable, las diferencias originadas por diferentes criterios temporales de imputación en el cálculo de la base imponible del impuesto sobre beneficios y el resultado contable antes de impuestos podrán reconocerse como "Impuesto diferido", valorándose por la cantidad que se espere recuperar o pagar de la autoridad fiscal, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se esperen realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o que se haya aprobado y esté pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tenía registrado un activo por impuesto diferido por importe de 2.070.834,02 y 1.972.530,21 euros, respectivamente, que se registra en el epígrafe "Activos fiscales – Diferidos" del balance.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo del epígrafe "Resto de pasivos" del balance incluye un importe pendiente de pago de 3.991.457,81 y 5.755.353,82 euros, respectivamente, por las retenciones sobre los rendimientos obtenidos en los reembolsos efectuados por los partícipes de los Fondos de Inversión gestionados por la Sociedad a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Adicionalmente, dicho saldo incluye al 31 de diciembre de 2013 y 2012 un importe de 468.561,48 y 490.815,58 euros, respectivamente, correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables por retenciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre el Valor Añadido repercutido, y deudas pendientes de pago a la Seguridad Social (véase Nota 11).

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

El desglose del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:



OL4221888

CLASE 8.ª

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

	Euros	
	2013	2012
Gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios corriente del ejercicio	9.619.293,26	3.843.076,05
Gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios diferido del ejercicio	312.537,14	579.091,73
Otros	(1.658,85)	43.846,32
	9.930.171,55	4.466.014,10

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012:

	Euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	89.163.572,60	14.768.497,70
Diferencias permanentes:		
Aumentos	(*) 564.563,28	557,70
Disminuciones	(28.496,08)	(28.496,10)
Diferencias temporales:		
Aumentos (Notas 2-q y 14) (**)	1.244.377,54	385.297,18
Disminuciones (Notas 2-q y 14) (***)	(2.286.168,00)	(2.315.602,96)
Bases imponibles negativas compensadas	-	-
Base imponible fiscal	88.657.849,34	12.810.253,52

(*) Corresponde fundamentalmente a sanciones, por importe de 563.363,28 euros.

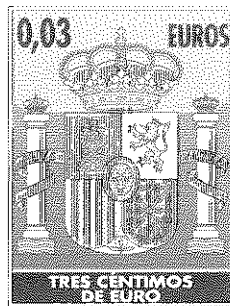
(**) Se incluyen las pérdidas obtenidas en la sucursal en Alemania, por importe de 639.840,25 euros, y la amortización del activo material e intangible, por importe de 11.274,05 euros.

(***) Se incluyen los importes como consecuencia de la diferencia entre la liquidación del impuesto sobre beneficios y la provisión del mismo correspondiente al cierre del ejercicio anterior.

ii. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Por impuesto corriente	-	-
Total impuesto corriente	-	-
Por impuesto diferido		
Activos disponibles para la venta (Notas 6 y 7)	332.228,47	413.132,82
Total impuesto diferido	332.228,47	413.132,82
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio	332.228,47	413.132,82



OL4221889

CLASE 8.^a

Impuesto sobre Beneficios

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto corriente sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto corriente sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	89.163.572,60	14.768.497,70
Cuota al 30%	26.749.071,78	4.430.549,30
Impacto diferencias permanentes	160.820,16	(8.381,52)
Deducciones		
Por venta de participadas (*)	(16.978.061,54)	-
Total gasto por impuesto corriente reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	9.931.830,40	4.422.167,78

(*) Corresponde a la deducción para evitar doble imposición interna de las plusvalías generadas en la venta de las sociedades participadas (véase Nota 8) - artículo 30 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre beneficios.

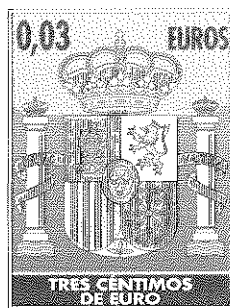
iv. Activos por impuestos diferidos registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):		
Activos financieros disponibles para la venta (Notas 6 y 7)	332.228,47	413.132,82
Compromisos por jubilaciones y prejubilaciones	1.543.271,25	1.559.397,39
Amortización del inmovilizado	3.382,22	-
Pérdidas sucursal en Alemania	191.952,08	-
Bases imponibles negativas	-	-
Deducciones pendientes y otros	-	-
Total activos por impuesto diferido	2.070.834,02	1.972.530,21

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

El movimiento de los activos por impuesto diferido correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:



OL4221890

CLASE 8.^a

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Ejercicio 2013

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Por impuesto diferido:			
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 6 y 7)	83.623,73	(164.528,08)	(80.904,35)
Amortización del inmovilizado	3.382,22	-	3.382,22
Pérdidas sucursal en Alemania	191.952,08	-	191.952,08
Aportaciones a planes de aportación definida	84.570,59	-	84.570,59
Provisiones para pensiones y obligaciones similares – Prejubilaciones	93.408,38	(194.105,11)	(100.696,73)
Total impuesto diferido	456.937,00	(358.633,19)	98.303,81

Ejercicio 2012

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Por impuesto diferido:			
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 6 y 7)	381.831,49	(1.054.578,97)	(672.747,48)
Aportaciones a planes de aportación definida	56.300,61	-	56.300,61
Provisiones para pensiones y obligaciones similares – Prejubilaciones	59.288,54	(216.970,30)	(151.681,76)
Total impuesto diferido	497.420,64	(1.271.549,27)	(768.128,63)

v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspecciones por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para la Sociedad los últimos cuatro ejercicios en relación con el impuesto sobre beneficios y con el resto de los principales impuestos. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

18. Gestión del riesgo**Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas**

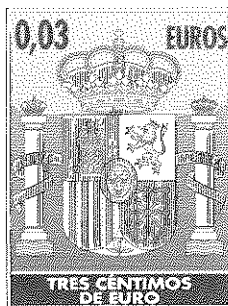
La Sociedad no realiza coberturas de sus instrumentos financieros, no existiendo en consecuencia exposición a este riesgo.

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



OL4221891

depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social (véase Nota 1.i de la memoria).

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Asimismo, el riesgo operacional es el mayor riesgo de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Sociedad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo, la práctica totalidad de las contrapartes de los activos financieros clasificados como "Inversiones crediticias" y "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponden a sociedades integradas en el Grupo Santander o a Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas bien por la Sociedad, bien por otras sociedades pertenecientes al Grupo Santander.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad debido a que la Sociedad no disponga de fondos líquidos, o que no pueda acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En función de la actividad que realiza la Sociedad (cobro comisiones por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva y cesión de parte de las comisiones a los comercializadores) y en función de las periodicidades de cobro y pago (mensual o trimestral, según las condiciones de establecidas en los Folletos informativos y las condiciones establecidas contractualmente, respectivamente), no existe riesgo de liquidez significativo.

En consecuencia, dada la actividad que desarrolla la Sociedad, no existe riesgo significativo de liquidez al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

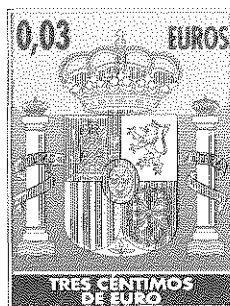
Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los activos de la Sociedad como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: El riesgo de tipo de interés se entiende como la sensibilidad de los activos y pasivos de la Sociedad ante variaciones en los tipos de interés de mercado. Los activos que mantiene la Sociedad tienen, en su mayoría, un vencimiento inferior a un año, por lo que no existe riesgo significativo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos o la toma de pasivos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio. En la Nota 2.v. se resume la exposición de la Sociedad al riesgo de cambio. Asimismo, como puede observarse, la



CLASE 8.^a
FANFOLIO



OL4221892

principal exposición a riesgo de tipo de cambio de la Sociedad es por la adquisición durante el ejercicio 2013 de fondos de inversión gestionados por entidades de su mismo grupo (véase Nota 7).

- Riesgo de precio: Este riesgo se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Teniendo en cuenta las posiciones mantenidas por la Sociedad, los Administradores consideran que la exposición de la misma a este riesgo no es relevante en relación al patrimonio.

Riesgo operacional

Este riesgo refleja la posible pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien el derivado de situaciones externas. Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia del resto de riesgos, y que podrían generar quebrantos para la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad en materia de control y gestión del Riesgo Operativo se fundamenta en la identificación, prevención, valoración, mitigación y seguimiento de dicho riesgo.

La mayor exigencia para la Sociedad es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye a la gestión, al permitir que se establezcan prioridades y jerarquicen las decisiones.

Adicionalmente, en función de la normativa vigente, la entidad depositaria realiza labores de supervisión de la operativa de la Sociedad.

Análisis y seguimiento de los controles en la operativa de mercados

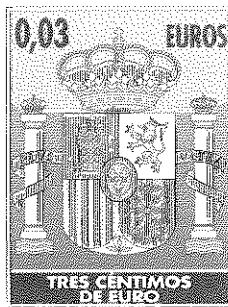
Las turbulencias en los mercados financieros durante los últimos años y el incremento del riesgo operativo derivado de la creciente complejidad de los instrumentos financieros hacen necesario reforzar de forma continua los esfuerzos de control operativo de la actividad en mercados financieros en las Instituciones de Inversión Colectiva.

Con independencia del seguimiento puntual de todos los aspectos relativos a control operativo, se reforzó la atención en los siguientes aspectos, de modo que la revisión es validada periódicamente por el Comité de Dirección de la Unidad de Asset Management, a la cual pertenece la Sociedad, entre los que destacan:

- Revisión de los modelos de valoración y en general, las valoraciones de las carteras.
- Procesos de captura y validación independiente de precios.
- Cumplimiento de coeficientes legales.
- Partidas de efectivo y títulos en conciliación.
- Confirmación adecuada de las operaciones con las contrapartidas.
- Revisión de cancelaciones/modificaciones de las operaciones.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL4221893

—Revisión y seguimiento de la efectividad de garantías, colaterales y mitigantes de riesgo.

Análisis y seguimiento de los controles en la operativa de suscripciones y reembolsos de las Instituciones de Inversión Colectiva

La actividad que realiza la Sociedad respecto a las suscripciones y reembolsos se encuentra cubierta por procedimientos (en gran parte automáticos) y autorizaciones, mitigando el riesgo operacional de forma significativa. Destacan, entre otros:

- Comprobación del número de participaciones a suscribir y reembolsar.
- Verificación de las participaciones registradas en el número de cuenta de los clientes.
- Confirmación online en la propia Sucursal de la viabilidad en la realización de la operación.
- Revisión de los saldos de las cuentas de los clientes.
- Control a posteriori, mediante la selección aleatoria de posiciones y verificación de la correcta información.

En particular, en relación con las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad:

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la Sociedad. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetas las Instituciones de Inversión Colectiva:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

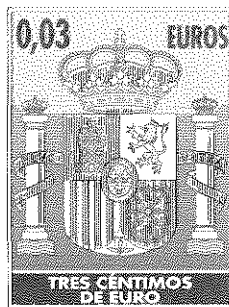
La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1. c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5%, no exceda del 40% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier



CLASE 8.^a
SALUD Y BIENESTAR



OL4221894

otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción de las Instituciones de Inversión Colectiva deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que las Instituciones de Inversión Colectiva puedan invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de las Instituciones de Inversión Colectiva. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de las Instituciones de Inversión Colectiva. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que las Instituciones de Inversión Colectiva tengan en dicha entidad, no podrán superar el 35% de patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que las Instituciones de Inversión Colectiva tengan en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

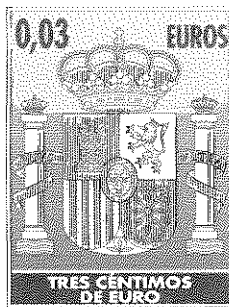
A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.



CLASE 8.^a
VALORES



OL4221895

Queda prohibida la inversión de la Institución de Inversión Colectiva en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de la Sociedad. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 85/611/CEE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
 - Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
 - Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.
- Coeficiente de liquidez:

La Institución de Inversión Colectiva deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de la Institución de Inversión Colectiva.

- Obligaciones frente a terceros:

La Institución de Inversión Colectiva podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Institución de Inversión Colectiva que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Institución de Inversión Colectiva en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La política de control de riesgo de crédito que lleva a cabo la Sociedad consiste, principalmente, en la definición y monitorización periódica de límites internos en función de la vocación inversora del cliente determinando, entre otros aspectos, el rating mínimo de inversión y rating medio de la cartera, la exposición máxima por emisor y su rating y la exposición máxima por tramos de rating.

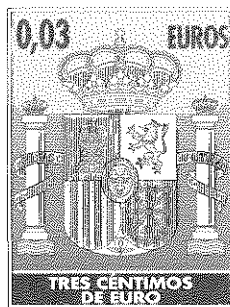
Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad debido a que la Sociedad no disponga de fondos líquidos, o que no pueda acceder a ellos en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OL4221896

En concreto, la política de control del riesgo de liquidez que lleva a cabo la Sociedad consiste, principalmente, en la definición y monitorización periódica de límites internos en función de la vocación inversora de las carteras y su exposición máxima a activos poco líquidos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las carteras como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La política de control de riesgo de mercado que lleva a cabo la Sociedad consiste, principalmente, en la definición y monitorización periódica de límites internos en función de la vocación inversora del cliente determinando, entre otros aspectos, las bandas de exposición máxima y mínima de las carteras a la renta variable y/o a la renta fija, la exposición a divisas o los rangos de exposición a riesgo de tipos de interés (duración).

19. Gestión de Capital

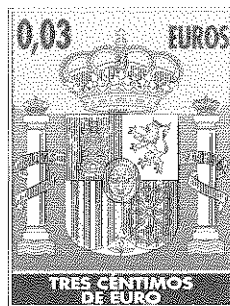
El objetivo de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener, en todo momento, unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1-i).

20. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.



CLASE 8.^a
INICIACIÓN



OL4221897

i. Cuentas de riesgo y compromiso

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012 recoge los avales depositados por el recurso contencioso administrativo abierto por importe de 14.000.000,00 euros (véase Nota 14).

ii. Otras cuentas de orden

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

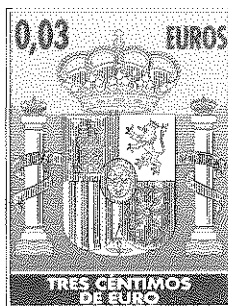
	Euros	
	2013	2012
Patrimonio gestionado		
Sociedades de Inversión de Capital Variable	149.787.929,52	1.622.969.669,66
Fondos de Inversión	26.006.329.765,34	18.926.565.827,97
Fondos de Inversión Libre	10.411.541,88	10.137.964,60
IIC de IIC de Inversión Libre	34.810.197,55	45.386.117,59
IIC extranjera (*)	3.690.774.926,12	3.138.451.958,21
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras, incluido fondos de pensiones	24.460.441.159,40	21.951.637.749,71
	54.352.555.519,81	45.695.149.287,74

(*) Corresponde al patrimonio gestionado de otras Instituciones de Inversión Colectiva, en virtud de los acuerdos de delegación de gestión formalizados con otras entidades (véase Nota 25).

21. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo, multigrupo y asociadas, y con los accionistas de la Sociedad

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:



0L4221898

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

	2013		2012	
	Multigrupo (*)	Grupo	Grupo	Accionistas de la Sociedad
ACTIVO:				
Crédito a intermediarios financieros (véase Nota 5)	57.000.028,44	233.353,29	169.650.267,96	25.477.519,77
Resto de activos (véase Nota 11)	196.337,03	-	239.428,10	-
PASIVO:				
Deudas con intermediarios financieros (véase Nota 12)	42.871.470,66	-	7.239.492,66	92.263.455,18
Otras provisiones (Nota 14)	48.231,72	-	-	97.693,02
Resto de pasivos (véase Nota 11)	71.443,23	-	14.116,76	-
CUENTAS DE ORDEN:				
Cuentas de riesgo y compromiso (Nota 20)	14.000.000,00	-	-	14.000.000,00
Pérdidas y ganancias:				
Gastos				
Intereses y cargas asimiladas (véase Nota 24)	38.919,69	-	2.950,36	43.038,65
Comisiones satisfechas (véase Nota 26)	183.155.309,31	-	58.538.028,85	115.758.758,03
Gastos de personal (Nota 28)	471.497,97	-	212.394,21	236.908,67
Gastos generales (véase Nota 29)	6.395.863,55	-	9.982.751,49	73,35
Ingresos:				
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 23)	1.641.450,79	16.170.190,30	1.274.154,41	-
Comisiones percibidas (véase Nota 25)	5.735.654,00	750.890,00	4.233.321,19	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (Nota 8)	56.593.538,46	-	-	-

(*) Corresponde a importes con entidades del Grupo Santander (véase Nota 1).

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

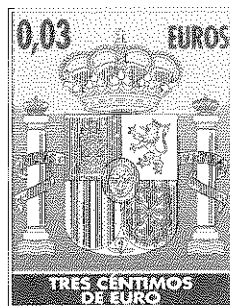
La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



OL4221899

22. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad creó el Departamento de Atención al Cliente, y estableció un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos. En el informe de gestión adjunto se muestra un resumen del Informe del Servicio de Atención al Cliente correspondiente al ejercicio 2013.

23. Intereses y rendimientos asimilados y Rendimientos de instrumentos de capital

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Euros	
	2013	2012
Intereses y rendimientos asimilados		
Crédito a intermediarios financieros (Nota 5)	1.641.450,79	1.274.154,41
Valores representativos de deuda (Nota 6)	10.684,41	28.989,21
	1.652.135,20	1.303.143,62
Rendimientos de instrumentos de capital		
Dividendos de acciones y participaciones (*)	16.170.190,30	-
	16.170.190,30	-

(*) Corresponde a un dividendo con cargo a reservas voluntarias aprobado por la Junta General de Accionistas de Santander Asset Management Luxembourg, S.A. el 2 de agosto de 2013 y percibido el 5 de agosto de 2013.

24. Intereses y cargas asimiladas

El detalle del origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados por la Sociedad en los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Comisiones bancarias y similares	38.919,69	45.989,01
Coste por intereses del valor actual de las obligaciones de los fondos para pensiones (Nota 14)	109.295,10	166.087,73
	148.214,79	212.076,74

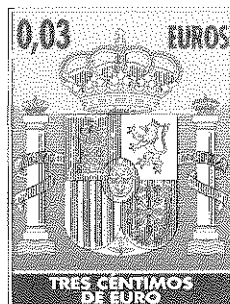
25. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0L4221900

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Comisiones de gestión de instituciones de inversión colectiva	220.098.235,14	211.037.389,07
Comisiones de administración	-	54.792,46
Comisiones por gestión delegada	2.302.604,98	2.903.271,23
Comisiones de suscripción y reembolso	1.195.235,43	1.683.311,77
Servicios de asesoramiento	296.288,78	1.056.787,30
Comisiones de gestión discrecional de carteras, incluidos Fondos de Pensiones	8.001.913,79	2.113.231,30
	231.894.278,12	218.848.783,13

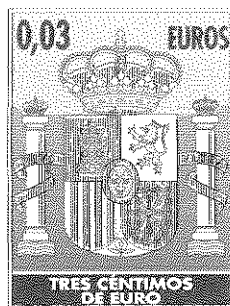
La Sociedad mantiene suscritos acuerdos con Santander Asset Management Luxembourg, S.A. y Santander Asset Management U.K. Limited (ambas entidades pertenecientes al Grupo Santander) y Helaba Invest Kapitalanlagegesellschaft mbH, S.A., suscrito durante el ejercicio 2012, en virtud de los cuales la Sociedad gestiona parte del patrimonio de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva por delegación de estas entidades. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe devengado por este concepto asciende a 2.302.604,98 y 2.903.271,23 euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe pendiente de cobro por este concepto al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a 377.653,29 y 1.125.725,01 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias - Créditos con intermediarios financieros" del balance a dicha fecha (véase Nota 5).

Por otro lado, durante el ejercicio 2012 la Sociedad suscribió acuerdos con Santander Insurance Life Limited, Santander Insurance Europe Limited, Santander Asset Management SGFIM, S.A. y Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (todas ellas entidades pertenecientes al Grupo Santander), en virtud de los cuales la Sociedad realiza la gestión discrecional e individualizada de determinadas carteras de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones. Adicionalmente, tal y como se indica en la Nota 1, con fecha 1 de octubre de 2013 las Juntas de Gobierno de Santander Previsión Colectiva, Entidad de Previsión Social Voluntaria y Santander Previsión 1, Entidad de Previsión Social Voluntaria han suscrito con la Sociedad un acuerdo de gestión de cartera, rescindiendo el anterior contrato que mantenían con Santander Carteras, S.A., Sociedad Gestora de Carteras (entidad perteneciente al Grupo Santander). El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2013 y 2012 asciende a 8.001.913,79 y 2.113.231,30 euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe pendiente de cobro por este concepto al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a 4.890.650,01 y 1.505.446,02 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias - Créditos con intermediarios financieros" del balance a dicha fecha (véase Nota 5).

Asimismo, durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha suscrito acuerdos de asesoramiento con Aegon Santander Vida Seguros y Reaseguros, S.A., Santander Asset Management, SGFIM, S.A. (Grupo Santander) y BZ WBK Asset Management (Polonia). Además, la Sociedad ha rescindido acuerdos con Daiwa Asset Management (America) Ltd. y Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (Grupo Santander). Al 31 de diciembre 2013 y 2012 la Sociedad ha devengado en concepto de asesoramiento unos importes de 7.867,70 y 1.056.787,30 euros, respectivamente, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Al 31 de diciembre de 2013 no había importe alguno pendiente de cobro por este concepto. El importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2012 ascendía a 240.000,00



CLASE 8.^a



OL4221901

euros, que se incluye en el saldo del epígrafe en el epígrafe "Inversiones crediticias - Créditos con intermediarios financieros" del balance al 31 de diciembre de 2012 (véase Nota 5).

Con fecha 30 de abril de 2013 la Sociedad (a través de su sucursal en Alemania - véase Nota 1) ha suscrito un acuerdo con Santander Consumer Bank AG (Grupo Santander), en virtud del cual asesora y gestiona parte del patrimonio de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva. El importe devengado por ambos conceptos durante el ejercicio 2013 asciende a 288.421,08 euros que se incluye en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe pendiente de cobro por este concepto al 31 de diciembre de 2013 asciende a 34.872,90 euros que se incluye en el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias - Créditos con intermediarios financieros" del balance a dicha fecha (véase Nota 5).

Tal y como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad gestionaba determinadas instituciones de inversión colectiva. El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2013 y 2012 por la prestación de estos servicios y de las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros					
	2013			2012		
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes al final del ejercicio	Patrimonio gestionado	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes al final del ejercicio	Patrimonio gestionado
Carteras gestionadas:						
Sociedades de Inversión de Capital Variable	4.881.353,91	236.745,68	149.787.929,52	5.884.723,70	889.484,49	1.622.969.669,66
Fondos de Inversión	214.378.046,42	30.265.523,28	26.006.329.765,34	203.973.000,55	24.126.283,76	18.926.565.827,97
Fondo de Inversión Libre (en liquidación) (*)	-	-	10.411.541,88	218.515,29	-	10.137.964,60
IIC de IIC de Inversión Libre	838.834,81	62.974,31	34.810.197,55	961.149,53	339.927,02	45.386.117,59
	220.098.235,14	30.565.243,27	26.201.339.434,29	211.037.389,07	25.355.695,27	20.605.059.579,82

(*) Desde el 21 de mayo de 2012 por decisión discrecional de la Sociedad no se ha devengado importe alguno en concepto de comisión de gestión. Hasta la mencionada fecha, el fondo devengaba una comisión del 1,50% anual que satisfacía trimestralmente.

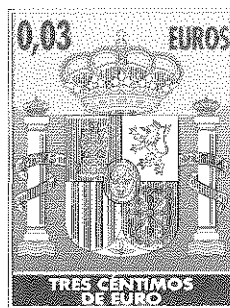
Del total de comisiones de gestión percibidas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, 3.799.870,58 y 4.428.954,45 euros, respectivamente, corresponden a comisiones de gestión variable (véase Nota 2.o.).

Tal y como se indica en la Nota 1, en el marco del proceso organizativo y de restructuración que se está llevando a cabo en el Grupo Santander por los procesos de fusión por absorción de Banco Español de Crédito, S.A. y Banco Banif, S.A. (sociedades absorbidas) por Banco Santander (sociedad absorbente), con extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque de su patrimonio, a título universal, a la absorbente, con fecha 3 de diciembre de 2013 la Sociedad ha suscrito un acuerdo de transmisión de la actividad empresarial de gestión y administración de Sociedades de Inversión de Capital Variable con Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (entidad perteneciente al Grupo Santander) para que ésta última desempeñe las funciones propias de entidad gestora de las Sociedades de Inversión de Capital Variable que se hallasen inscritas en los correspondientes registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores cuya actividad de gestión y administración tuviese encomendada la Sociedad en la fecha del acuerdo, subrogándose en todos los derechos y obligaciones inherentes a la posición contractual que ostenta la Sociedad en los contratos que tiene suscritos con terceros proveedores de servicios en relación con la actividad de gestión y administración de Sociedades de Inversión de Capital Variable. Adicionalmente, entre tanto culmina el proceso de sustitución de entidad gestora mencionada anteriormente, la Sociedad y Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (entidad perteneciente al Grupo Santander) han acordado mediante contrato de delegación de gestión que ésta última se encargue de



CLASE 8.ª

RENTAS DEL PATRIMONIO



OL4221902

la gestión de los activos de determinadas Sociedades de Inversión de Capital Variable que, por diversas razones, no pudieron realizar los trámites pertinentes en plazo para que pudiera quedar culminado el cambio de entidad gestora el 3 de diciembre de 2013 (véanse Notas 1 y 26).

26. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Comisiones de comercialización, incluidos fondos de pensiones	183.926.527,64	175.189.093,40
Comisiones transferidas a los fondos	3.063.055,33	3.449.998,92
Comisiones entidades delegadas	310.058,88	255.505,81
Comisiones asesoramiento	352.372,18	420.685,09
Otros	73.006,83	30.716,23
Devolución de comisiones (*)	-	(1.100.981,68)
	187.725.020,86	178.245.017,77

(*) Corresponde a la retrocesión de comisiones de gestión que fueron cedidas a una entidad por la gestión que realizaba de la parte del patrimonio de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva en activos extranjeros, en virtud de un acuerdo que fue cancelado anticipadamente.

El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores durante los ejercicios 2013 y 2012, así como de las comisiones pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas – Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Deudas con intermediarios financieros – Comisiones pendientes de pago" del balance, respectivamente, es el siguiente:

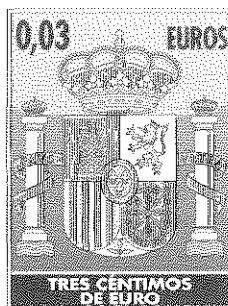
Comisiones de comercialización	Euros			
	2013		2012	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes al final del ejercicio	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes al final del ejercicio
Empresas del Grupo Santander				
Banco Santander, S.A.	181.384.965,75	42.650.415,33	115.758.757,58	27.769.496,44
Banco Español de Crédito, S.A. (*)	-	-	31.875.622,42	3.732.133,16
Santander Consumer Finance, S.A.	24.227,46	1.908,55	27.118,56	2.235,57
Banco Banif, S.A. (*)	-	-	24.861.712,76	3.169.792,57
Openbank, S.A.	1.098.157,60	94.040,46	1.099.875,72	185.331,36
Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.	-	-	2.048,56	-
Total Empresas del Grupo Santander	182.507.350,81	42.746.364,34	173.625.135,60	34.858.989,10
Otros intermediarios	1.419.176,83	130.888,64	1.563.957,80	124.077,34
Total comisiones de comercialización	183.926.527,64	42.877.252,98	175.189.093,40	34.983.066,44

(*) Entidades absorbidas por Banco Santander, S.A. (Grupo Santander) en mayo de 2013.



CLASE 8.ª

ESPANISH



OL4221903

Tal y como se indica en la Nota 1, con fecha 17 de diciembre de 2013 la Sociedad ha suscrito con Banco Santander, S.A. (Grupo Santander) y SAM Investment Holdings Limited un acuerdo de distribución para la venta de productos gestionados por la Sociedad durante 10 años, prorrogables durante 5 periodos adicionales de 2 años. Por este servicio, la Sociedad satisface un 75% y 50% en concepto de comisión de distribución minorista y mayorista, respectivamente, de la comisión de gestión percibida. Hasta el 16 de diciembre de 2013, la Sociedad pagaba, aproximadamente, una comisión del 85% sobre la comisión, en términos porcentuales, percibida por la Sociedad por la gestión y administración de los fondos de inversión, aplicada sobre el patrimonio medio mensual de los fondos de inversión comercializados por el mediador.

Asimismo y hasta la firma del acuerdo de distribución mencionado anteriormente, como remuneración a la labor de mediación de sociedades de inversión la Sociedad pagaba en base a los contratos mencionados, aproximadamente, una comisión del 60%, en términos porcentuales, de la percibida por la Sociedad por la gestión de las sociedades de inversión, aplicada sobre el patrimonio medio mensual de las mismas comercializado por el mediador. Adicionalmente, la Sociedad mantenía firmado un anexo al contrato de mediación suscrito con Banco Santander, S.A., en virtud del cual la Sociedad abonaba a dicha entidad, con carácter adicional a la comisión de mediación establecida, una remuneración en función del volumen bruto mediado y del esfuerzo comercial realizado en la labor de mediación de participaciones de fondos de inversión. El importe devengado por este último concepto durante el ejercicio 2012 ascendió a 64.654,48 euros y se incluye en el saldo de comisión de comercialización correspondiente a Banco Santander, S.A. del ejercicio 2012 detallado anteriormente.

La Sociedad mantiene suscritos contratos de delegación de gestión con Neila Capital Partners, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y Santander Asset Management Distribuidora de Títulos y Valores Mobiliarios Ltda. (Grupo Santander), este último rescindido en mayo de 2013, en virtud de los cuales cede parte de las comisiones de gestión que percibe de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva por la gestión que realizan estas entidades de la parte del patrimonio de dichas Instituciones de Inversión Colectiva invertida en activos extranjeros. El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2013 y 2012 por los servicios realizados ha ascendido a 14.472,57 y 255.505,81 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no había importe alguno pendiente de pago por este concepto.

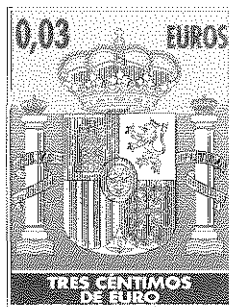
Adicionalmente, la Sociedad ha encomendado la gestión delegada de dos fondos de inversión, en virtud del contrato formalizado con fecha 14 de enero de 2013 con Banif Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Por este servicio, la Sociedad satisface una comisión del 65% sobre las comisiones de gestión, en términos porcentuales, percibidas por la gestión de estos dos fondos de inversión. El importe devengado durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 272.578,77 euros, que se incluye en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2013 el importe pendiente de pago ascendía a 26.020,00 euros, que se incluye en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros - Comisiones a pagar" del balance a dicha fecha (véase Nota 12).

Asimismo, tal como se indica en las Notas 1 y 25, entre tanto culmina el proceso de sustitución de entidad gestora mencionada anteriormente, la Sociedad y Santander Private Banking Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (entidad perteneciente al Grupo Santander) han acordado mediante contrato de delegación de gestión que ésta última se encargue de la gestión de los activos de determinadas Sociedades de Inversión de Capital Variable (véase Nota 1). El importe devengado por este concepto durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 23.007,54 euros, que se incluye en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, que se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros - Comisiones a pagar" del balance.

En el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, se incluyen 3.063.055,33 y 3.449.998,92 euros, respectivamente, correspondientes a comisiones



CLASE 8.^a
PASIVOS



OL4221904

devengadas por la Sociedad que son retrocedidas a los fondos de inversión en función del volumen de patrimonio invertido en otros fondos gestionados por la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe pendiente de pago por este concepto asciende a 1.439.918,65 y 1.677.710,94 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros – Comisiones a pagar" del balance (véase Nota 12). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se ha satisfecho la práctica totalidad del saldo por este concepto.

Por otro lado, la Sociedad tiene el compromiso de donar parte de la comisión de gestión a Fundación Pablo VI y a Cáritas Española, de acuerdo a los términos especificados en los Folletos de los fondos Santander Responsabilidad Conservador, Fondo de Inversión y Santander Responsabilidad Bolsa, Fondo de Inversión. El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2013 y 2012 asciende a 73.006,83 y 30.716,23 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe pendiente de pago por este concepto ascendía a 42.891,06 y 7.552,25 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros – Comisiones a pagar" del balance.

Por último, en virtud del acuerdo suscrito en el ejercicio 2009 con Allfunds Alternative, Sociedad de Valores, S.A. (Grupo Santander) para el asesoramiento de inversión sobre la totalidad de la cartera de dos fondos gestionados por la Sociedad, (Banif Allfunds Springbuck, IICIL y Select Global Managers, IICIL), el importe devengado durante los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a 352.372,18 y 420.685,09 euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe pendiente de pago ascendía a 76.078,78 y 150.000 euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros – Comisiones a pagar" del balance a dicha fecha (véase Nota 12).

27. Resultados de operaciones financieras

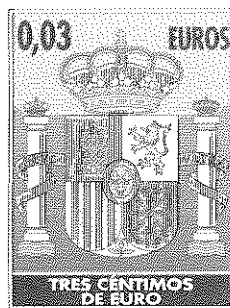
Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, en función del origen y naturaleza de las partidas que lo conforman es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Instrumentos financieros clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta	(169.183,10)	1.259.394,66
	(169.183,10)	1.259.394,66
Origen:		
Renta fija (Nota 6)	64.306,48	(13.376,97)
Renta variable (Nota 7)	(233.489,58)	1.272.771,63
	(169.183,10)	1.259.394,66



CLASE 8.^a



0L4221905

28. Gastos de personal

a) Composición

La composición de los gastos de personal es:

	Euros	
	2013	2012
Sueldos y salarios	11.805.396,03	10.364.418,95
Seguridad Social	1.382.514,63	1.239.336,38
Indemnizaciones	86.560,24	33.579,93
Otros gastos de personal	508.583,70	474.362,56
Compromisos por pensiones (Nota 2.q y 14) (*)	483.968,14	219.209,45
	14.267.022,74	12.330.907,27

(*) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta incluye:

- Un gasto neto por importe de 202.066,18 y 31.540,75 euros, respectivamente, correspondiente a las pérdidas actuariales procedentes de los compromisos a largo plazo con el personal por prejubilaciones (véase Nota 14).
- Un gasto neto por importe de 281.901,96 y 187.668,70 euros, respectivamente, correspondiente a planes de aportación definida (véase Nota 2.q.).

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2013 y 2012 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2013	2012
Directivos	13	9
Técnicos	95	94
Administrativos	8	5
	116	108

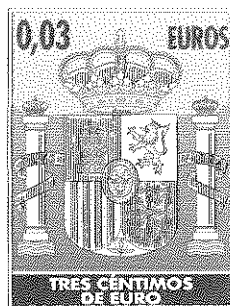
Adicionalmente, el número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	2013		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	17	2	7	2
Técnicos	67	37	61	39
Administrativos	-	8	-	5
	84	47	68	46



CLASE 8.ª

ESTADO



OL4221906

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio en concepto de gastos de personal (fundamentalmente retribuciones variables) se registran en el capítulo "Deudas con particulares – Remuneraciones pendientes de pago" del balance (véase Nota 13).

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tenía registrados préstamos concedidos al personal con vencimiento a largo y corto plazo por importe de 364.643,34 y 366.481,01 euros, respectivamente, que se encontraban registrados en el epígrafe "Resto de activos" (véase Nota 11). Estos préstamos se conceden a un tipo de interés cero (conforme a lo estipulado en el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos) y las cuotas de amortización son del 10% de la mensualidad bruta, entendiendo ésta como el importe bruto del mes (sin pagas extra) deduciendo del mismo la ayuda alimentaria.

c) Sistemas de retribución basados en acciones

En el ejercicio 2007 el Grupo Santander aprobó una política de incentivos a largo plazo dirigida a determinado personal directivo de las sociedades del mencionado Grupo. Entre los planes que conforman dicha política, cabe mencionar el Plan de Acciones Vinculado a Objetivos, que implicó la puesta en práctica, a partir de julio de 2007, de ciclos sucesivos de entrega de acciones de Banco Santander, S.A. a los beneficiarios del Plan. Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo Santander había aprobado un total de seis ciclos, habiéndose liquidado cinco de ellos, uno de ellos en el ejercicio 2013.

Para cada uno de los ciclos se establece un número de acciones máximo que pueda corresponder a cada beneficiario que haya permanecido en activo en el Grupo Santander durante el período previsto, que es de tres años, excepto en el primero de los ciclos, que fue de dos años. Los objetivos cuyo cumplimiento determina el número de acciones a entregar, se definen por comparación de la evolución del Grupo Santander con la de un conjunto de entidades financieras de referencia, estando vinculado a un único parámetro, el Retorno Total para el Accionista, para el quinto ciclo que ha vencido en 2013, y para el sexto ciclo que vencerá en 2014.

Al 31 de diciembre de 2013, el número de personas de la Sociedad incluidas en los planes anteriores en vigor asciende a 35, con un número máximo de acciones a recibir de 63.948. La fecha de entrega de las acciones será julio de 2014, habiéndose entregado las acciones correspondientes a los beneficiarios del quinto ciclo durante el mes de julio de 2013, en función de la consecución de los objetivos definidos para este plan.

En relación con dichos planes, Banco Santander, S.A. ha llegado a un acuerdo con la Sociedad, por el que le garantiza la entrega de las acciones que corresponda en su momento, a cambio de una prima fija no reembolsable. El coste total de los planes (número máximo de acciones a entregar valoradas al coste de la prima anteriormente indicada) es registrado por la Sociedad a lo largo del período de devengo – tres años a partir de la aprobación de cada uno, para los planes en vigor- en "Gastos de personal". Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad había registrado 145.924,76 euros (236.908,67 euros al 31 de diciembre de 2012) en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto (véase Nota 21).

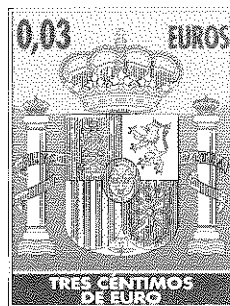
29. Otras cargas de explotación y Gastos generales

a) Otras cargas de explotación

El saldo de este epígrafe correspondiente al ejercicio 2013 recoge las compensaciones por otras incidencias en la operativa de valores de las distintas Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, por importe de 689.855,73 euros (246.432,37 euros durante el ejercicio 2012), la aportación al Fondo General de Garantía de



CLASE 8.ª
Gastos generales



OL4221907

Inversiones, en el que está integrada la Sociedad, por importe de 20.000,00 euros (20.000,00 euros durante el ejercicio 2012) - véase Nota 1.h., y las tasas de Organismos Reguladores.

b) Gastos generales

i. Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Alquileres de inmuebles (*)	1.923.739,77	1.613.320,06
Sistemas informáticos (*) (**)	1.286.065,60	3.227.473,19
Publicidad y propaganda	533.260,66	304.488,35
Gastos de representación	312.050,38	289.717,58
Servicios de profesionales independientes	556.151,59	517.908,54
Comunicaciones	742.780,31	487.516,15
Servicios administrativos subcontratados (*) (**)	2.517.904,88	4.424.935,80
Servicios información de mercados	2.476.424,84	2.928.286,38
Suministros (*)	1.185.539,79	984.073,96
Otros Gastos (***)	1.118.437,17	257.498,23
Regularizaciones	-	(1.204.432,50)
Total gastos generales	12.652.354,99	13.830.785,74

(*) Recogen, fundamentalmente, gastos con otras entidades vinculadas al Grupo Santander (véase Nota 21).

(**) Disminución de importes respecto al ejercicio anterior como consecuencia de los nuevos acuerdos formalizados en el marco de la reorganización del negocio de gestión de activos que se ha llevado a cabo (véase Nota 1).

(***) Incluyen sanciones fiscales por importe de 563.363,28 euros.

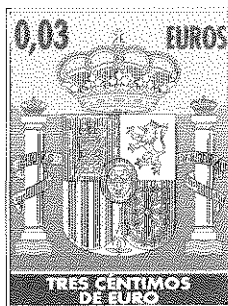
Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1), se incluyen en la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones".

Tal y como se indica en la Nota 1, como consecuencia del acuerdo de Grupo Santander con filiales de Warburg Pincus y General Atlantic, para impulsar el desarrollo global de su unidad de gestión de activos y en el marco del proceso organizativo y de reestructuración que se está llevando a cabo en el Grupo Santander por los procesos de fusión por absorción de Banco Español de Crédito, S.A. y Banco Banif, S.A. (sociedades absorbidas) por Banco Santander (sociedad absorbente), con extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque de su patrimonio, a título universal, a la absorbente, la Sociedad ha suscrito durante el ejercicio 2013 nuevos acuerdos con sus principales entidades prestadoras de servicios: Santander Global Facilities, S.L.; Santander Back-offices Globales Mayoristas, S.A.; Santander Back-Offices Globales Especializados, S.A.; Produban Servicios Informáticos Generales, S.L.; Ingeniería de Software Bancario, S.L.; Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L. y Geoban, S.A. (todas ellas Grupo Santander). En virtud de estos contratos son delegadas determinadas funciones administrativas relacionadas con las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, tales como servicios contables, valoración y determinación del valor liquidativo, distribución de rendimientos y suscripción y reembolso de participaciones de fondos.

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 11).



CLASE 8.^a
ESPANOL



OL4221908

ii. Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual, que han ascendido a 14.507,00 y 15.111,00 euros en los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente. Asimismo, dentro de esta cuenta se incluyen los gastos correspondientes a otros servicios vinculados a la auditoría satisfechos por la Sociedad al auditor en los ejercicios 2013 y 2012, por importes de 51.700,00 euros y 52.500,00 euros, respectivamente. Adicionalmente, el saldo de esta cuenta incluye los gastos correspondientes a otros servicios prestados por el auditor (o por una empresa del mismo grupo vinculada al mismo) en los ejercicios 2013 y 2012, por importes de 33.600,00 euros en ambos ejercicios. Por último, durante los ejercicios 2013 y 2012 se ha realizado la auditoría del control interno, según los requerimientos de la Ley norteamericana Sarbanes-Oxley. Los honorarios relativos a este último concepto han ascendido a 23.183,00 y 24.149,00 euros, respectivamente.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"), por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

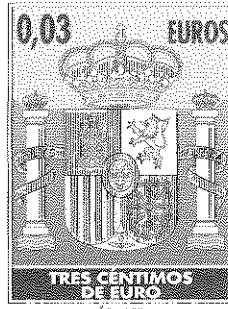
A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos realizados y Pendientes de Pago			
	2013		2012	
	Importe	% (*)	Importe	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	370.383.015,52	100,00%	397.858.738,99	100,00%
Resto	5.984,58	-	9.011,03	-
Total pagos del ejercicio	370.389.000,10	100,00%	397.867.750,02	100,00%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pago	4		6	
Aplazamientos que a la fecha de cierre superan el plazo legal	-		-	

(*) Porcentaje sobre el total.



CLASE 8.^a



OL4221909

Anexo I

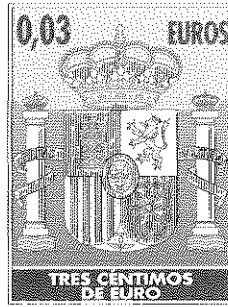
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Inversiones de Inversión Colectiva, S.A. al 31 de diciembre de 2013

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Euros			
			Directa	Indirecta	Total	Datos de las Sociedades al 31 de diciembre de 2013 (*)			Resultados
						Activos	Pasivos	Patrimonio (sin incluir el resultado del ejercicio)	
Santander Asset Management Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Gestora de Fondos	99,99	-	99,99	24.967.888,00	2.745.015,00	19.936.006,00	2.286.867,00
Santander Río Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión, S.A.	Argentina	Gestora de Fondos	5,10	-	5,10	59.614.515,00	29.334.459,00	17.390.635,00	12.889.421,00
Santander Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	Madrid	Gestora de Fondos	0,00015	-	0,00015	56.739.564,96	18.092.959,51	25.080.068,81	13.566.536,64

(*) Datos obtenidos de los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2013 objeto de auditoría.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTO



OL4221910

Participaciones en empresas del Grupo y asociadas de Santander Asset Management,
Sociedad Gestora de Inversiones de Inversión Colectiva, S.A. al 31 de diciembre de 2012

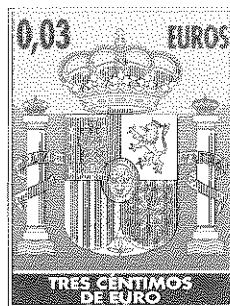
Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Euros			
			Directa	Indirecta	Total	Datos de las Sociedades al 31 de diciembre de 2012 (*)			Resultados
						Activos	Pasivos	Patrimonio (sin incluir el resultado del ejercicio)	
Santander Asset Management Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Gestora de Fondos	99,99	-	99,99	20.514.328,00	1.690.591,00	16.216.162,00	2.607.575,00
Banif Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Inversiones de Inversión Colectiva	Madrid	Gestora de Fondos	99,99	-	99,99	29.436.292,10	3.634.948,98	25.556.919,44	244.423,68
Santander Real Estate, S.A., Sociedad Gestora de Inversiones de Inversión Colectiva	Madrid	Gestora de Fondos	40,00	-	40,00	135.823.994,65	20.784.656,65	111.918.281,09	3.121.056,91

(*) Datos obtenidos de los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2012 objeto de auditoría.



CLASE 8.^a

REGISTRO DE MARCAS



OL4221911

Anexo II

Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad gestionaba las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva

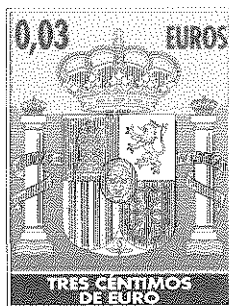
Fondos de Inversión

- Altair Inversiones, F.I.
- Altair Patrimonio, F.I.
- Banesto 95 Selección Mundial, F.I.
- Banesto Ahorro Activo, F.I.
- Banesto Bolsa Internacional, F.I.
- Banesto Decidido Activo, F.I.
- Banesto Fondored Global Ambicioso, F.I.
- Banesto Fondored Global Equilibrado, F.I.
- Banesto Fondored Global Prudente, F.I.
- Banesto G 5 Veces Mejor Resultado, F.I.
- Banesto G Eurostoxx 50, F.I.
- Banesto G Índices, F.I.
- Banesto G Mercados, F.I.
- Banesto G Mercados II, F.I.
- Banesto G Rentas, F.I.
- Banesto Garantía 2 Años II, F.I.
- Banesto Garantía 3 Años, F.I.
- Banesto Garantía 3 Años II, F.I.
- Banesto Garantía 3 Años III, F.I.
- Banesto Garantía 4 Años, F.I.
- Banesto Garantía I, F.I.
- Banesto Garantizado 111-2, F.I.
- Banesto Garantizado 111, F.I.
- Banesto Garantizado Consolidación, F.I.
- Banesto Garantizado Consolidación 2, F.I.
- Banesto Garantizado Ibex Top 2, F.I.
- Banesto Garantizado Rentas Constantes 2015, F.I.
- Banesto Garantizado Rentas Constantes 2015 II, F.I.
- Banesto Garantizado Selección Española 4, F.I.
- Banesto Garantizado Selección Europa, F.I.
- Banesto Garantizado Selección Europa 2, F.I.
- Banesto Garantizado Selección Ibex, F.I.
- Banesto Garantizado Selección Ibex 2, F.I.
- Banesto Garantizado Selección Mundial, F.I.
- Banesto Garantizado Selección Mundial 2, F.I.
- Banesto Mixto Renta Fija 75-25, F.I.
- Banesto Mixto Renta Fija 90-10, F.I.
- Banesto Mixto Renta Variable 50-50, F.I.
- Banesto Rentabilidad Objetivo, F.I.
- Banif Acciones Españolas Garantizado, F.I.
- Banif Bolsa Garantizado, F.I.
- Banif Estructurado, F.I.
- Banif Euribor Garantizado Dividendo, F.I.
- Banif Euribor Garantizado, F.I.
- Banif Ibex Garantizado, F.I.
- Banif Inversión Global, F.I.
- Banif Renta Fija Garantizado, F.I.
- Banif Revalorización Europa Euro, F.I.
- Banif Revalorización Europa Euro II, F.I.
- Banif RF Corto Plazo, F.I.
- Banif Selección I, F.I.
- Banif Tipo Fijo 2016, F.I.
- Banif Tipo Fijo, F.I.
- Banif Tipo Fijo Acumulación, F.I.
- Citicash, F.I.
- Citifondo Ágil, F.I.



CLASE 8.^a

FINANCIACIÓN

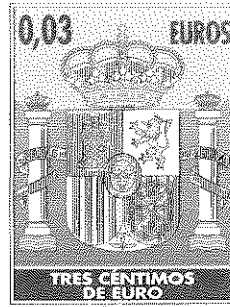


OL4221912

- Citifondo Bond, F.I.
- Extrafondo Dinámico, F.I.
- Fondaneto, F.I.
- Fondo Artac, F.I.
- Fondo Jalón, F.I.
- Fondo Renta Fija Corto Plazo, F.I.
- Fondo Urbión, F.I.
- Fontibrefondo, F.I.
- Inveractivo Confianza, F.I.
- Inverbanser, F.I.
- Laredo Fondo, F.I.
- Leaseten III, F.I.
- Openbank Corto Plazo, F.I.
- Openbank Euro Índice 50, F.I.
- Santander 100 Por 100, F.I.
- Santander 100 Por 100 2, F.I.
- Santander 100 Por 100 3, F.I.
- Santander 100 Por 100 4, F.I.
- Santander 100 Por 100 5, F.I.
- Santander 100 Por 100 6, F.I.
- Santander 100 Por 100 7, F.I.
- Santander 100 Por 100 8, F.I.
- Santander 100 Por 100 9, F.I.
- Santander 100 Por 100 10, F.I.
- Santander 100 Por 100 11, F.I.
- Santander 100 Por 100 12, F.I.
- Santander 100 Por 100 13, F.I.
- Santander 100 Por 100 14, F.I.
- Santander 104 USA, F.I.
- Santander 104 USA 2, F.I.
- Santander 105 Europa, F.I.
- Santander 105 Europa 2, F.I.
- Santander 105 Europa 3, F.I.
- Santander 95 España, F.I.
- Santander 95 España 2, F.I.
- Santander 95 Europa 2, F.I.
- Santander 95 Europa 3, F.I.
- Santander 95 Europa, F.I.
- Santander 95 Mejor Opción, F.I.
- Santander Acciones Españolas, F.I.
- Santander Acciones Euro, F.I.
- Santander Acciones Latinoamericanas, F.I.
- Santander Ahorro Activo, F.I.
- Santander Ahorro Garantizado 5, F.I.
- Santander Ahorro Garantizado 6, F.I.
- Santander Ahorro Garantizado 7, F.I.
- Santander Bricf, F.I.
- Santander Carteras Garantizado, F.I.
- Santander Carteras Garantizado 2, F.I.
- Santander Carteras Garantizado 3, F.I.
- Santander Corto Plazo Dólar, F.I.
- Santander Cumbre 2018 Plus, F.I.
- Santander Cumbre 2018 Plus 2, F.I.
- Santander Cumbre 2018 Plus 3, F.I.
- Santander Cumbre 2018, F.I.
- Santander Cumbre 2019 Plus, F.I.
- Santander Dividendo Europa, F.I.
- Santander Dúo Europa 2018, F.I.
- Santander Emergentes Europa, F.I.
- Santander Equilibrio Activo, F.I.
- Santander Euroíndice, F.I.
- Santander Fondepósitos, F.I.
- Santander Garantía Activa Moderado 2, F.I.
- Santander Garantía Activa Moderado 3, F.I.
- Santander Garantía Activa Moderado, F.I.
- Santander Garantizado Bancos Europeos, F.I.
- Santander Garantizado Consolidación Europa, F.I.
- Santander Garantizado España, F.I.
- Santander Garantizado Euribor, F.I.
- Santander Garantizado Europa, F.I.
- Santander Garantizado Europa 2, F.I.
- Santander Gestión Global, F.I.
- Santander Índice España, F.I.
- Santander Inflación España, F.I.



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN

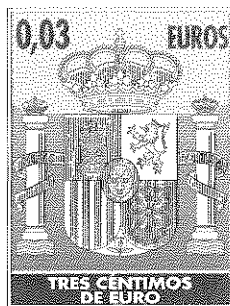


0L4221913

- Santander Inversión Corto Plazo, F.I.
- Santander Memoria 2, F.I.
- Santander Memoria 3, F.I.
- Santander Memoria 4, F.I.
- Santander Memoria 5, F.I.
- Santander Memoria, F.I.
- Santander Mixto Acciones, F.I.
- Santander Mixto Renta Fija 75/25, F.I.
- Santander Mixto Renta Fija 90/10, F.I.
- Santander Objetivo Rendimiento Europa, F.I.
- Santander PB Cartera Agresiva, F.I.
- Santander PB Cartera Conservadora, F.I.
- Santander PB Cartera Dinámica, F.I.
- Santander PB Cartera Emergente, F.I.
- Santander PB Cartera Equilibrada, F.I.
- Santander PB Cartera Moderada, F.I.
- Santander PB Cartera Selección, F.I.
- Santander Rendimiento, F.I.
- Santander Renta Fija 2016, F.I.
- Santander Renta Fija 2017, F.I.
- Santander Renta Fija Acumulación 2018, F.I.
- Santander Renta Fija Corto Plazo 2, F.I.
- Santander Renta Fija Corto Plazo, F.I.
- Santander Renta Fija Latinoamerica, F.I.
- Santander Renta Fija Privada, F.I.
- Santander Renta Fija, F.I.
- Santander Renta Variable Objetivo España, F.I.
- Santander Responsabilidad Conservador, F.I.
- Santander Revalorización Activa, F.I.
- Santander Revalorización Europa Euro III, F.I.
- Santander Revalorización IBEX, F.I.
- Santander RF Convertibles, F.I.
- Santander RV España Bolsa, F.I.
- Santander Selección RV Asia, F.I.
- Santander Selección RV Japón, F.I.
- Santander Selección RV Norteamérica, F.I.
- Santander Select Decidido, F.I.
- Santander Select Moderado, F.I.
- Santander Select Prudente, F.I.
- Santander Small Caps España, F.I.
- Santander Small Caps Europa, F.I.
- Santander Solidario Dividendo Europa, F.I.
- Santander Tesorero, F.I.



CLASE 8.^a
filatelia



OL4221914

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad gestionaba los siguientes Fondos de Inversión Libre e IIC de IIC de Inversión Libre:

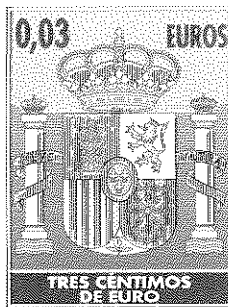
- Fondo Gre, F.I.L.
- Banif Allfunds Springbuck, I.I.C.I.I.C.I.L.
- Select Global Managers, I.I.C.I.I.C.I.L.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad gestionaba las siguientes Entidades de Previsión Social Voluntaria:

- Santander Previsión Colectiva, Entidad de Previsión Social Voluntaria
- Santander Previsión 1, Entidad de Previsión Social Voluntaria



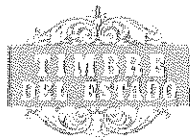
CLASE 8.ª



OL4221915

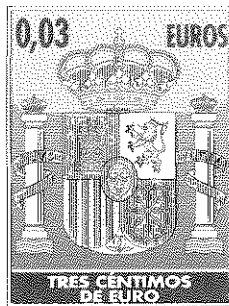
Sociedades de Inversión

- Autin Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (traspasada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A. durante el mes de enero 2014)
- Bogey Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Cordila Pensiones, S.I.C.A.V., S.A.
- C&S Pamel Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- El Canal Pensiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Erdac Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Financiera Bestesa, S.I.C.A.V., S.A.
- Financiera Tolinver, S.I.C.A.V., S.A.
- Fuerfin, S.I.C.A.V., S.A.
- Invercoria Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Vicedo, S.I.C.A.V., S.A.
- Lance Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Luca Invest 2000, S.I.C.A.V., S.A.
- Mufolsa, S.I.C.A.V., S.A.
- Rosterai, S.I.C.A.V., S.A.
- Tredos de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Urcuit, S.I.C.A.V., S.A.



CLASE 8.ª

INTELLECTUAL



OL4221916

**Santander Asset Management,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**

**Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013**

Evolución de los negocios

La Sociedad ha percibido unas comisiones de 231.894.278,12 euros, correspondiendo 220.098.235,14 euros a comisiones de gestión y administración, 2.302.604,98 euros a comisiones de gestión delegada, 1.195.235,43 euros a comisiones de suscripción y reembolso, 296.288,78 euros a comisiones de asesoramiento y 8.001.913,79 euros a comisiones de gestión discrecional de carteras, incluidos fondos de pensiones. Todas estas comisiones han supuesto un incremento en relación al ejercicio anterior de un 5,96%.

En cuanto al entorno económico, el ejercicio 2013 ha estado marcado por el discurso de la Reserva Federal (Fed) sobre la reducción de su tercer programa de estímulos monetarios, el "Quantitative Easing 3", que creó dos semestres muy diferenciados en los comportamientos de los mercados financieros. La corroboración por parte de la Fed de que la retirada de estímulos monetarios podría empezar en el ejercicio 2013 sorprendió a los inversores, provocando la recogida de beneficios en las bolsas y un fuerte repunte en las rentabilidades de la renta fija, que se había mantenido en niveles artificialmente bajos. Esto provocó fuertes caídas en el precio de los activos de renta fija, especialmente en los tramos más largos de la curva, con la rentabilidad del bono a 10 años americano pasando de un mínimo anual de 1,62% hasta el 2,60% en apenas siete semanas. En el mercado de acciones, los selectivos bursátiles más penalizados en la primera mitad del ejercicio 2013 correspondieron a las regiones emergentes, dada la fuerte depreciación de sus divisas frente al dólar americano, con la consiguiente salida de flujos de capital y con una caída media de la región del 6,28% en moneda local durante el primer semestre.

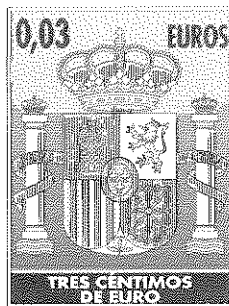
Por la parte macroeconómica, el ejercicio 2013 comenzó en EE.UU. con muy buenas noticias provenientes del mercado laboral, una clara recuperación del sector de la construcción y unos fundamentales económicos sostenidos, especialmente en lo referente a la inversión en bienes de equipo y confianza de los consumidores. Respecto a la Eurozona, las condiciones de crédito no parecían remontar, lo que provocó que la confianza empresarial se mantuviese durante el primer semestre del ejercicio por debajo de la barrera de expansión económica. Además, se produjeron capítulos de tensión político-económicos que tuvieron lugar en la región periférica, destacando los comicios italianos, rescate financiero en Chipre y la crisis del gobierno luso.

Durante el segundo semestre del ejercicio 2013, y especialmente en la Eurozona, se sucedieron las sorpresas macroeconómicas positivas. La evolución del PMI de manufacturas (indicador de confianza empresarial por excelencia) rebasó por primera vez en dos años el umbral de los 50 puntos en julio, manteniéndose por encima de este nivel hasta final del ejercicio, apuntando a una expansión económica futura. Además, si bien las condiciones de crédito no parecen remontar en la región, sí han comenzado a dar muestra de cierta estabilización, con un repunte en las expectativas de demanda de crédito. Adicionalmente, la publicación de un nivel de inflación muy por debajo del esperado y del objetivo del Banco Central Europeo (BCE) en la Eurozona han dado lugar a una repentina actuación de rebajar los tipos de interés de referencia hasta el 0,25%, su nivel más bajo desde la creación de la moneda única. A esto se añade la continua mejora del sentimiento hacia los países periféricos, alentada, entre otros, por la exitosa salida de Irlanda de su programa de rescate, las revisiones positivas de España en diferentes agencias de crédito y casas de análisis y el exitoso intercambio de deuda portuguesa. En cuanto al otro lado del Atlántico, y tras el contundente anuncio en el mes de mayo sobre



CLASE 8.ª

REPUBLICANISMO



OL4221917

la retirada y/o cancelación de su actual programa de recompra de activos, la Fed ha suavizado y flexibilizado su discurso y ha fijado finalmente su inicio en el mes de enero 2014. No obstante, se ha reafirmado en su política de tipos de referencia en mínimos durante bastante tiempo, intentando así mantener un control férreo de los tipos de interés. Destaca igualmente el acuerdo presupuestario cerrado a final de año entre demócratas y republicanos, que reducirá los recortes de gasto aprobados para los ejercicios 2014 y 2015, teniendo así un menor impacto en el crecimiento económico del esperado anteriormente.

Con todo esto, el segundo semestre del ejercicio 2013 se ha saldado con un balance muy positivo en los mercados bursátiles, con diferentes selectivos marcando máximos históricos, logrando incrementar las ganancias del primer semestre (o equilibrar las pérdidas en aquéllos casos en los que las sufrieron). En EE.UU. el S&P500 ha cerrado el año con una revalorización del 29,60% (en dólares), que se compara con la producida en el del Nikkei japonés del 56,7% (en yenes) y del 17,95% en el Eurostoxx 50. En cuanto a países europeos, destaca el repunte del DAX alemán, que cierra el ejercicio 2013 con una subida del 25,48%, seguido del Ibex 35, que ha repuntado un 21,42% en el año. Los mercados emergentes en su conjunto consiguieron cerrar el periodo igualmente en territorio positivo, si bien en menor medida que los mercados desarrollados, con una subida del 0,92% (en divisa local) del índice MSCI Emerging Markets. Dentro de la renta fija ha destacado la buena marcha del segmento de convertibles, con un incremento del 9,03% en el índice Exane Europe Convertible Bond en el ejercicio 2013. En cuanto a la deuda soberana, a pesar de la caída de los bonos, la revalorización de los índices en la Eurozona fue positiva, especialmente en los tramos más largos de la curva (la TIR a 10 años en España ha pasado de un 5,235% a finales del ejercicio 2012 a un 4,151% a finales del 2013). En cuanto a tipos de cambio, el euro revirtió la tendencia bajista del primer semestre frente al dólar, apoyado por el mejor sentimiento hacia la Eurozona y el repago de la última subasta a largo plazo (LTRO) del BCE, lo que provocó una revalorización del euro frente al dólar del 4,17% en el ejercicio 2013.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus inversiones a las políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito y liquidez de la Organización y a los requisitos establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Situación de la Sociedad

A 31 de diciembre de 2013, la Sociedad ha alcanzado un beneficio de 79.233.401,05 euros, frente al beneficio del ejercicio anterior que ascendió a 10.302.483,60 euros.

Evolución previsible de la Sociedad

La evolución del negocio de la Sociedad vendrá marcada por la situación económica global.

Para el ejercicio 2014, los anuncios y actuaciones tanto de la Fed como del BCE seguirán constituyendo principales referencias del mercado. Igualmente, la solidez de los datos macroeconómicos en EE.UU. que corroboren el crecimiento económico, será uno de los focos principales, con un crecimiento del PIB estimado de 2,8% para el ejercicio 2014. En la Eurozona, continuaremos pendientes de la evolución del crédito y de los pasos de la Unión Bancaria, con un crecimiento estimado del PIB en torno al 1,1%.

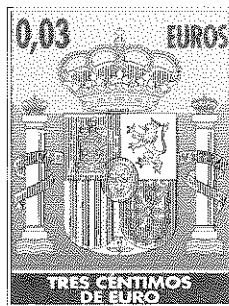
Acontecimientos importantes posteriores al cierre

Nada que reseñar distinto de lo comentario en la memoria.





CLASE 8.^a



OL4221919

2. Organismos Reguladores

El siguiente cuadro recoge la distribución de los principales motivos de las reclamaciones recibidas por esta vía:

Motivo:	
Contratación	56%
Cancelación	22%
Gestión	22%
Total	100%

3. Otros aspectos de las reclamaciones

Del total de reclamaciones, en el 30% de los casos se ha dado la razón a los clientes, ascendiendo el montante total abonado por este concepto a la cantidad de 65.021,28 euros de los 101.257,60 euros solicitados por los clientes reclamantes.

4. Comentarios y recomendaciones

El número total de reclamaciones recibidas en la Sociedad durante el ejercicio 2013 ha disminuido un 22% respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a la vía de Reguladores, se ha producido un decremento del 30%.

Las causas más numerosas alegadas por los clientes en sus reclamaciones durante el ejercicio 2013 vienen referidas a discrepancias al momento de la contratación.

BS7184846

08/2013



Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Santander Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, D. Antonio Faz Escaño, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Boadilla del Monte, 19 de febrero de 2014

El Secretario del Consejo de Administración

Fdo.: D. Antonio Faz Escaño

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Juan Alcaraz López

Consejeros:

Fdo.: D. Lázaro de Lázaro Torres

Fdo.: D. José Mercado García

Fdo.: D. Carlos Díaz Núñez

Fdo.: D^a. María Dolores Ybarra Castaño

Fdo.: D. Francisco Giménez Bosch

Fdo.: Luis Moreno García

ANEXO

El presente documento comprensivo de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2013 de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., se compone de 80 hojas de papel timbrado, cada copia, impresas por una cara, y referenciadas con la siguiente numeración:

De 0L4221600 a 0L4221679, ambos inclusive
De 0L4221680 a 0L4221759, ambos inclusive
De 0L4221760 a 0L4221839, ambos inclusive
De 0L4221840 a 0L4221919, ambos inclusive, y
De 0L4221920 a 0L4221999, ambos inclusive

habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Boadilla del Monte, 19 de febrero de 2014

Fdo.: D. Antonio Faz Escaño

Secretario del Consejo de Administración



B871844847

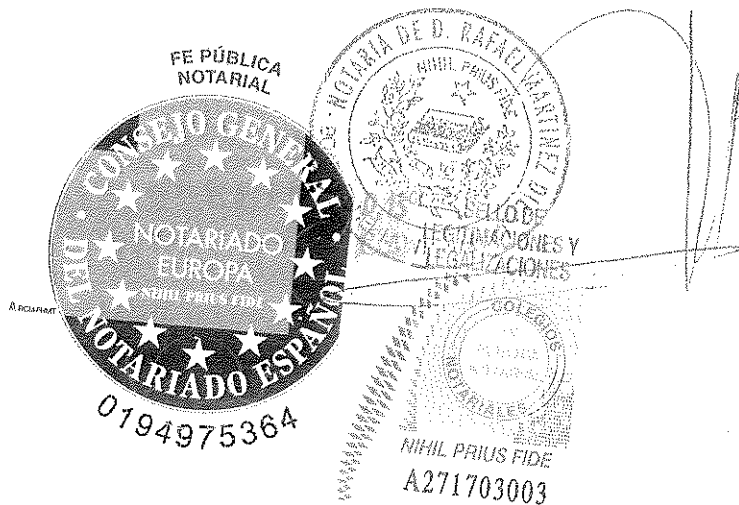
08/2013



YO, RAFAEL MARTINEZ DIE, Notario del Ilustre Colegio de Madrid,
con Residencia en Boadilla del Monte, -----

DOY FE: De que conozco y considero legítimas las firmas que
antecedan de **DON ANTONIO FAZ ESCAÑO** con DNI/NIF número
43649527N, **DON JUAN ALCARAZ LOPEZ** con DNI/NIF número
7493568-F, **DOÑA MARIA DOLORES IBARRA CASTAÑO** con
DNI/NIF número 50827622-Z, **DON CARLOS DIAZ NUÑEZ** con
DNI/NIF número 7238599-Q, **DON JOSE FRANCISCO MERCADO**
GARCIA con DNI/NIF número 5212299-Q, **DON FRANCISCO**
GIMENEZ BOSCH, con DNI/NIF 20798147Y y **DON LAZARO DE**
LAZARO TORRES, con DNI/NIF número 05383514L, por ser de mí
conocidas. -----

Boadilla del Monte, a **veintiséis de febrero de dos mil catorce**. -----
Nº **308** . del libro Indicador. -----



Yo, **RAFAEL MARTINEZ DIE**, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Boadilla del Monte (Madrid), **DOY FE:** Que la fotocopia que anteceden es fiel y exacta reproducción de su original con la que concuerda y he cotejado, y para la parte interesada expido el presente testimonio en este folio y el anterior, en papel exclusivo para documentos notariales, los que signo, rubrico, firmo y sello con el de mi notaría.-----
En Boadilla del Monte, a **veintiséis de febrero de dos mil catorce**-----
Nº 310 DEL LIBRO INDICADOR

